

MEMORIA ACTIVIDADES



Fundación de Familias Monoparentales
Isadora Duncan
2016

ÍNDICE

1.- Datos de la Entidad	03
2.- Programas de la Entidad	04
2.1.- Piso de Acogida y Casa de Acogida para madres solteras y mujeres víctimas de maltrato y/o abandono familiar.....	04
2.2.- Centro de Día para Familias Monoparentales.....	07
2.3.- Centro de Día para Mujeres Inmigrantes	14
2.4.- Préstamos Solidarios Para Familias Monoparentales	23
2.5.- Educación Financiera Familiar y Pobreza Energética	24
2.6.- Formación en Nuevas Tecnologías.....	26
2.7.-Conciliación de la vida familiar y laboral.....	27
2.8.- La ciber-fundación	32
2.8.1.- Página web: www.isadoraduncan.es	32
2.8.2.- Red Social para familias monoparentales	36
2.8.3.- Web site de gestión familiar.....	38
2.8.4.- Red ormiga.....	39
2.8.5.- Sevicios TIC.....	41
2.9.- Lobby político social a favor de las familias monoparentales	43
2.9.1.- Por una Ley de familias monoparentales	44
2.9.2.- Reclamaciones de injusticias	44
2.9.3.- Apoyo directo al movimiento social	44
2.10.- Programas Europeos.....	46
2.11.- Presencia en los medios de comunicación	47
2.12.-Presencia y participación en consejos, foros y plataformas	49
2.13.- Convenios y colaboraciones	50
2.14.- Colaboración en estudios, investigaciones, publicaciones.....	51
2.15.- Colaboración en la formación a profesionales	51
2.16.- Reconocimientos-Premios	51
2.17.- Auditoría externa	52
2.18.- Plan de Igualdad y conciliación de la Fundación	52
3.- Recursos disponibles	53
3.1.- Medios Humanos	53
3.2.- Medios técnicos y materiales.....	54
4.- Estadísticas: perfil de las usuarias.....	55
4.1.- Orientación y asesoramiento social y laboral, jurídico, psicológico y financiero	55
4.2.- Talleres y actividades formativas	61
4.3.- Ludotecas.....	67

1. DATOS DE LA ENTIDAD

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan es la heredera de la Asociación de Madres Solteras "Isadora Duncan", única entidad especializada en familias monoparentales de la Comunidad de Castilla y León. Desde su constitución en el año 1.984 en la ciudad de León, la Asociación ha dado respuesta a las demandas sociales, jurídicas, psicológicas y laborales, entre otras, del colectivo de madres solteras, familias monoparentales y de las mujeres en general, y ha participado en la creación de servicios para la mujer en general y las familias monoparentales en particular, convirtiéndose en referencia nacional para el asociacionismo de madres solas. De hecho, la Asociación de Madres Solteras "Isadora Duncan" es la entidad más veterana de este colectivo en España y una de las pioneras en el movimiento asociativo de Familias Monoparentales y de Mujer.

La defensa de la dignidad, de la igualdad social y jurídica y la promoción educativa e inserción laboral han constituido y constituyen los ejes principales de nuestra actividad, por lo que somos promotoras y pioneras en la reivindicación de una **Ley de Familias Monoparentales** estatal y en el cambio de políticas sociales para la mejora de la calidad de vida de las familias monoparentales.

Constituida en Octubre del 2004, la Fundación recoge la experiencia y los conocimientos de la Asociación y continúa trabajando por los derechos y el bienestar de uno de los colectivos más desfavorecidos y con mayores trabas sociolaborales y de integración.

Además de familia somos mujeres, por lo que los problemas específicamente femeninos también son los nuestros. Cuestiones como la violencia de género o la discriminación social la sufrimos a diario. Por lo tanto, nuestras actuaciones y actividades están abiertas a todas las mujeres, sean cuales sean sus circunstancias familiares. Así mismo, y por solidaridad, también atendemos a otros colectivos en situación de discriminación social.

Con mayor o menor gravedad, los problemas de las familias monoparentales son muy semejantes en todos los países, y ésta es la razón por la que participamos y seguiremos participando en todo tipo de foros, integrándonos en organizaciones nacionales e internacionales donde poder desarrollar el que consideramos nuestro trabajo principal: la defensa de los derechos de las familias monoparentales en todo el mundo.

Los fines de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan son los siguientes:

- Alcanzar en el seno de la sociedad española el reconocimiento real de las madres solteras como familia monoparental.
- Garantizar la efectividad del derecho a la protección de la salud del que gozan todos los españoles, centrándose especialmente en el colectivo de las madres solteras y sus hijos/as, orientándose en especial en la futura madre en los días anteriores y posteriores al parto, así como durante el mismo.
- Garantizar una eficaz protección y defensa de los derechos de la familia monoparental, tanto en el ámbito profesional como en el jurídico y cultural.
- Conseguir una mayor inserción laboral y mejora de empleo de mujeres y jóvenes, así como cualquier persona en riesgo o situación de exclusión social.
- Sensibilización de la sociedad española con el medio ambiente.
- La integración afectiva de los inmigrantes en España, con especial dedicación a la mujer que constituya familia monoparental.
- Alcanzar un mayor grado de tolerancia y una disminución de la violencia, prestando especial atención a la violencia de género.
- Conseguir una reinserción social real de la mujer víctima de maltrato y/o abandono familiar.

2. PROGRAMAS DE LA ENTIDAD

2.1.- PISO DE ACOGIDA PARA MADRES SOLTERAS Y CASA DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y/O ABANDONO FAMILIAR

El Programa de Acogida comenzó en 1991 con la apertura de dos Pisos Tutelados para Madres Solteras destinados al acogimiento y atención de madres solteras, mayores de edad, acompañadas de sus hijos/as de todo el territorio nacional; en la actualidad, y prácticamente desde su apertura, acoge a mujeres víctimas de malos tratos y/o abandono familiar.

La experiencia desarrollada en este ámbito, da lugar a que este Programa pase a formar parte de la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Violencia y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León, prácticamente desde su creación, reservando plaza para dos unidades familiares (4 camas y cuatro cunas; haciendo un total de 8 plazas) procedentes de esta Red de Asistencia.

Descripción del contenido del Programa

La Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar y sus hijos e hijas, es un Programa Socio-Educativo Integral cuya finalidad es conseguir la autonomía personal de las mujeres, y de la familia en general, a través de su progresivo empoderamiento derivado de una atención integral basada en una intervención de carácter bio-psico-social.

Para lo cual, aparte de tener cubiertas las necesidades de alojamiento y manutención, se les proporciona desde la Fundación una intervención integral dirigida no sólo a las mujeres sino a la unidad familiar en general. Esta intervención intenta dar solución a todas las necesidades que la mujer presenta, como madre, mujer y como cabeza de familia; por ello se establece un Plan de Intervención adecuado a sus aspiraciones, capacidades y necesidades.



Con respecto a los/as menores, se lleva a cabo un proyecto concreto e individualizado, para favorecer el completo desarrollo de los niños/as atendiendo especialmente a las necesidades y problemas individuales de cada uno/a, según la etapa evolutiva en la que se encuentren.

Además del programa de Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar y sus hijos e hijas, las beneficiarias y sus hijos/as participan en las actividades de la Fundación, así como de la ciudad, para que sean partícipes activas/os de la vida social.

La estancia en el Programa es variable, dependiendo de la situación personal, social y laboral de cada caso.

Plan de Intervención Individualizado

El Plan de Intervención se realiza mediante consenso con la mujer acogida, en él adquiere una serie de derechos y deberes de estancia en el Programa, con el fin último de hacer posible una vida independiente junto con sus hijos/as; en este Plan de Intervención se reflejan y tienen en cuenta las aspiraciones, capacidades y necesidades de las mujeres.

Con respecto a los/as menores, se lleva a cabo un proyecto concreto e individualizado, para favorecer el completo desarrollo de los niños/as atendiendo especialmente a las necesidades y problemas individuales de cada uno/a, según la etapa evolutiva en la que se encuentren.

La organización diaria de la Casa, supone que las mujeres residentes realicen las tareas propias de un hogar, de manera conjunta y siempre con la supervisión y apoyo del Equipo Profesional.

La intervención social se afronta desde las distintas áreas de la persona y de las necesidades que presenta, y como es lógico, prevalecerán algunas más que otras según la situación. Estas áreas/niveles son:

- ◆ **Socioeducativo:** Trabajando en la adquisición de la autonomía de la mujer/unidad familiar a nivel familiar, doméstico, económico,..., mediante la educación en habilidades sociales y domésticas, la motivación, creación de una vida independiente, desarrollo de responsabilidades, capacidades y actitudes, la resolución de conflictos, prevención de la violencia de género y entrenamiento en habilidades sociales, ocio y tiempo libre...etc.
Se trabaja con las mujeres acogidas la parentalidad positiva, la educación financiera familiar, el ahorro energético y el consumo responsable, hábitos saludables de educación, etc.
Partiendo de la idea que aumentar la empleabilidad de las mujeres acogidas supone aumentar las posibilidades de vida independiente a largo plazo, fomentamos la participación en estudios reglados o no reglados que amplíen su acceso al mercado laboral.
- ◆ **Psicológica:** Las mujeres acogidas que lo precisan, reciben apoyo psicológico, bien por parte del Servicio de Apoyo Emocional de la Junta de Castilla y León, o por parte del Servicio de Atención Psicológica de la propia Fundación.
- ◆ **Jurídico:** Las mujeres del programa cuentan con orientación y asesoramiento a nivel jurídico, a través del Servicio Jurídico de la Fundación.
- ◆ **Laboral:** Con las mujeres acogidas se trabaja la incorporación al mercado laboral desde el momento que entran en el Programa. Se realiza un Itinerario de Inserción Laboral conjuntamente con la acogida, donde se trabajan los puntos débiles para su búsqueda activa de empleo, así como se elabora, si fuera oportuno, un Itinerario Formativo adecuado al acceso al empleo.
Se les forma en derechos y obligaciones de los/as trabajadores/as, en legislación laboral básica, etc, con el fin de no fomentar el empleo sumergido ni otras conductas incorrectas.
- ◆ **Económica:** Se trabaja con las mujeres acogidas y sus hijos/as la importancia de la gestión económica responsable, para evitar conductas de riesgo y sobreendeudamiento. Se realiza una planificación económica mensual con las mujeres acogidas con ingresos para establecer un compromiso de ahorro que facilite su independencia.

Objetivos

Objetivo general:

El Programa Casa de Acogida para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono familiar, además de proporcionar un lugar donde vivir, con las necesidades básicas cubiertas, es un PROGRAMA SOCIO-EDUCATIVO INTEGRAL, cuyo objetivo general es conseguir el empoderamiento de la mujer y capacitarle para que junto a sus hijos e hijas, pueda vivir como una familia autónoma.

Objetivos específicos:

1. Proporcionar manutención y alojamiento seguro temporal para las unidades familiares que lo precisen por su especial situación.
2. Atender y dar respuesta, de forma individualizada, a las necesidades específicas de cada unidad familiar.
3. Apoyar y ofrecer asesoramiento social, formativo, laboral, psicológico, jurídico, educativo y económico, a todas las mujeres para fomentar su empoderamiento y participación activa en la sociedad.
4. Facilitar la adquisición de las habilidades necesarias para desarrollar una maternidad responsable y sana, sin olvidarse de ellas mismas como personas.
5. Aprender a gestionar de manera responsable, económica e independiente un hogar.
6. Adquirir habilidades para prevenir futuras situaciones de violencia, así como aprender a establecer relaciones sociales y afectivas sanas, basadas en la igualdad y la no dependencia emocional.
7. Fomentar la creación de redes de apoyo mutuo entre mujeres cabezas de familia.
8. Potenciar la educación igualitaria en estas unidades familiares.
9. Ofrecer información y asesoramiento financiero familiar y potenciar el consumo responsable.
10. Potenciar e implicar a la madre en el seguimiento de su hijo/a en todos los aspectos de la vida, y velar por el correcto desarrollo psico-evolutivo de las niñas/os en las diferentes edades y áreas de la vida.
11. Proporcionar a la madre instrumentos para establecer relaciones saludables, mejorar la comunicación y crear un clima favorecedor del crecimiento armónico de la niña/o.
12. Favorecer y orientar hábitos positivos para la salud de la usuaria y sus hijas/os.
13. Promover la formación y reciclaje de las personas (profesionales, voluntarias/os,...) que estén relacionadas/os con el programa.

Colectivo de atención

Mujeres víctimas de malos tratos y/o abandono familiar, sin problemas de drogodependencias, ni enfermedades mentales graves, ni enfermedades infecciosas que puedan alterar la normal convivencia con el resto de compañeras, junto con sus hijas e hijos menores y que son derivadas desde la Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Maltrato y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León, para quienes se reservan dos plazas de las seis disponibles.

Beneficiarias

El Programa de Acogida de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan en su conjunto ha atendido durante el **2016 un total de 8 personas (6 mujeres y 2 menores)** procedentes de todo el territorio nacional.

El perfil de las mujeres atendidas ha sido básicamente el siguiente:

- ❖ Mujeres en situación de riesgo debido a la ausencia de recursos sociales, económicos, familiares,...
- ❖ Con hijas/os menores de 12 años.
- ❖ Mujeres con problemáticas psicológicas debido a las situaciones críticas vividas (autoestima baja, ansiedad, soledad,...); y algunas de ellas con posibles problemas psiquiátricos no diagnosticados.
- ❖ Carentes en mayor o menor medida de habilidades personales, domésticas, maternas, económicas, laborales,...
- ❖ Con problemáticas en diferentes áreas personales e interrelacionadas entre sí.

2.2.- CENTRO DE DÍA PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

El Centro de Día está dirigido a mujeres en situación de especial necesidad, víctimas de violencia doméstica o abandono familiar, familias monoparentales, etc.

La autonomía personal y económica de las mujeres cabezas de estas familias, es la base fundamental para que puedan gestionar su hogar de manera eficiente y responsable.

Se trata de un lugar donde mujeres de estas características pueden acceder a servicios, tales como:

- Empoderamiento de las familias monoparentales
- Información y asesoramiento social y laboral.
- Información y asesoramiento jurídico.
- Información y asesoramiento psicológico.
- Información y asesoramiento financiero y energético.
- Talleres formativos.
- Charlas informativas.
- Alfabetización Digital.
- Servicio de documentación: dossier de prensa, periódicos diarios, Boletines Oficiales, revistas de interés social y amplia bibliografía sobre mujer y empleo.

Durante el año 2016 ha habido un total de 2.656 beneficiarias directas.

Al Centro de Día también pueden acudir otras Asociaciones y Entidades, tanto públicas como privadas, a solicitar información y asesoramiento sobre los programas, servicios y actividades que desarrollamos, así como asesoramiento para iniciar otra actividad asociativa.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL Y LABORAL

El Servicio de Información y Orientación Social y Laboral tiene como principales objetivos los siguientes:

1. Informar, orientar y asesorar acerca de los recursos y prestaciones sociales, tanto públicos como privados.
2. Escuchar, animar, respetar, comprender y apoyar a las personas que acudan al servicio.
3. Ayudar en la toma de decisiones.
4. Facilitar el acceso a los recursos sociales y económicos existentes.
5. Ofrecer orientación laboral, de acuerdo a las capacidades y aptitudes personales de las usuarias del servicio.
6. Enseñar las habilidades sociales indispensables para la inserción sociolaboral.
7. Enseñar técnicas de búsqueda de empleo y ofrecer información acorde a las necesidades del mercado de la zona.

Problemática detectada: las principales usuarias son mujeres responsables del núcleo familiar, con escasos o nulos recursos, principalmente económicos. Los problemas detectados han sido los siguientes:

- Familias monoparentales y mujeres, con escasos recursos económicos.
- Madres solteras con problemas de relación con su familia de origen.
- Mujeres extranjeras, en situación irregular.
- Mujeres víctimas de violencia y/o abandono familiar.
- Mujeres, que tras una separación con su pareja o un embarazo no deseado, se ven obligadas a buscar un trabajo para poder mantener a su familia, sin contar con experiencia profesional ni formación ocupacional adecuada.
- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite por no disponer de recursos económicos y con rechazo social.
- Escasa formación académica y ocupacional.
- Un gran número de las usuarias sólo habían trabajado en economía sumergida.
- Un problema es que teniendo pocos recursos para atender a los/as hijos/as, muchas usuarias tienen que rechazar empleos por no tener quien les cuide.
- Mujeres responsables del núcleo familiar con estrés ante situaciones límite (incluido el rechazo social), por no disponer de recursos económicos.

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido las siguientes:

Presencial: **186 usuarias/os** en un total de **286 consultas**.
Telefónica: **11 usuarias/os** en un total de **11 consultas**.
Asesoramiento online: **164 usuarias/os** en un total de **191 consultas**.
TOTAL: 361 personas en un total de 488 consultas.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO JURÍDICO

El Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico tiene como objetivos principales:

1. Orientar desde el punto de vista jurídico a las usuarias.
2. Derivar a otros recursos en caso necesario.
3. Orientar sobre la posibilidad de solicitar abogado de oficio y recursos económicos.

Problemática detectada:

- Inicio de una separación matrimonial.
- Problemas con sus ex-cónyuges en relación a la custodia o la educación de los/as hijos/as.
- Víctimas de maltrato y/o abandono familiar.

Las personas atendidas a lo largo de este año han sido las siguientes:

Presencial: **37 usuarias/os** en un total de **40 consultas**.
Telefónica: **24 usuarias/os** en un total de **35 consultas**.
Asesoramiento online: **21 usuarias/os** en un total de **21 consultas**.
TOTAL: 82 personas en un total de 96 consultas.

INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

El Servicio de Asesoramiento y Orientación Psicológica tiene como objetivos principales:

1. Apoyar a los/as usuarios/as que atraviesan situaciones vitales difíciles (de crisis) o que presentan problemas emocionales relacionados con estas situaciones.
2. Orientar en la solución de los problemas y en la toma de decisiones en relación con las dificultades por las que están atravesando, tanto las mujeres como los/as menores que están a su cargo.
3. Asesorar en el manejo de emociones asociadas a las situaciones de crisis.
4. Derivar a otros recursos más específicos en caso necesario: salud mental, tratamiento psicológico de mujeres maltratadas, tratamiento de alcoholismo y drogodependencias, etc.

Problemática detectada:

Mujeres en situaciones vitales difíciles, cuyos problemas suelen estar relacionados con alguna de las siguientes situaciones:

- Baja autoestima, dificultad en la toma de decisiones...
- Inicio de separación matrimonial, crisis personal por la ruptura de la pareja.
- Problemas con sus ex-cónyuges en cuanto a la custodia o educación de los/as hijos/as.
- Problemas familiares (conflictos con las familias de origen o con la familia propia).
- Dificultades para educar a sus hijos/as adolescentes (madres solas, solteras, separadas o viudas).
- Víctimas de maltrato o abandono familiar, víctimas de violaciones y/o acoso sexual.
- Problemas de pareja y/o convivencia.
- Problemas clínicos que presenta la persona que demanda la ayuda o sus hijos/as (estrés, ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, alcoholismo, drogodependencias, trastornos mentales: cuadros psicóticos, trastornos de personalidad, etc.).
- Crisis de la adolescencia (agresividad contra sus madres, anorexia o bulimia, dificultades escolares, drogodependencias, embarazadas a edades muy tempranas, etc.).

Las personas atendidas han sido las siguientes:

Presencial: **27 usuarias/os** en un total de **148 consultas**.

Telefónica: **0 usuarias/os** en un total de **0 consultas**.

Asesoramiento online: **5 usuarias/os** en un total de **5 consultas**

TOTAL: 32 personas en un total de 153 consultas.

ESCUELA DE MADRES: TALLER DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES, EDUCATIVAS Y PARENTALES (DEL 8 DE MARZO AL 31 DE MAYO)

A lo largo de nuestra experiencia en el trabajo con familias, desde la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, somos conscientes de las necesidades de apoyo y asesoramiento que tienen las madres y padres para ejercer su rol parental de forma positiva. A menudo los progenitores se sienten desorientados, abrumados o solos frente a la gran responsabilidad que supone la educación de las/los menores, y tienen que hacer frente a muchas situaciones y dificultades sin más herramientas que el ejemplo de su propia experiencia como hijas e hijos y los consejos de familia y amigos.



Por ello, ponemos en marcha este programa de educación parental, en forma de taller grupal llevado a cabo por la Psicóloga de la Fundación, que utilizará como documento base el «Programa-Guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales», que ha sido realizada por la Dra. Raquel-Amaya Martínez, del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, que fue promovida y financiada por el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

En él, se trabajan aspectos como la comunicación, la autoestima, la empatía, la mejora del comportamiento, la solución de problemas, etc. Con el objetivo de dotar a las madres y padres de la información y herramientas necesarias para desarrollar el potencial individual de cada miembro de la familia y de la familia en su conjunto, para prevenir la aparición de problemas y para superar las dificultades con las que se enfrenten en cada momento.

El taller está dirigido principalmente a madres y padres de familias monoparentales con menores en edades comprendidas entre los dos y los diecisiete años, sin excluir a otras personas con responsabilidades familiares que estén interesadas en realizarlo.

Finalmente, asistieron al **taller 11 mujeres**, dos de las cuales, utilizaron nuestro servicio de conciliación en el cual los menores fueron atendidos durante la actividad. Las sesiones tuvieron lugar los martes en horario de tarde, de 16:30 a 18:30, en la sede de nuestra Fundación, comenzando el día 8 de marzo y finalizando el 31 de mayo. El taller fue gratuito.

Con cada taller llevamos a cabo una ludoteca para los/as hijos/as de las mujeres que acuden a dicho taller. La finalidad de la ludoteca igualitaria responde a la necesidad de establecer un servicio complementario al Taller, ya que se pretendía favorecer el acceso de todas las mujeres a dicho taller y facilitarles un servicio de atención a sus hijos/as.

A través de una metodología activa y participativa se han trabajado diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Participaron en la ludoteca **1 niña y 1 niño, los dos** de nacionalidad española y de 5 y 6 años de edad.

TALLER DE CESTERÍA CON PERIÓDICOS (DEL 09 AL 24 DE MAYO DE 2016)

Reciclar consiste en volver a utilizar un producto ya desechado y transformarlo en algo nuevo.

Reutilizando los periódicos, prolongamos la utilidad de todos los árboles que ha sido preciso talar para su fabricación, y damos vida a una serie de objetos para los que no será necesario utilizar otras materias primas.



Por otra parte, para que el reciclaje sea continuo y eficaz, debe ser divertido y proporcionarnos utilidad a corto plazo.

Por eso en nuestro Taller pretendimos enseñar a transformar papel de periódicos y revistas en cestos, cajas, marcos para cuadros y espejos, adornos de Navidad, incluso muebles, de forma fácil, entretenida y a muy bajo coste, ya que únicamente necesitamos papel y cola blanca (y un poco de pintura si queremos añadirles color).

La profesora imparte las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el taller.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **10 sesiones** de dos horas cada una, en horario de tardes, con un total de **20 horas**, siendo la monitora la responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes recibieron un diploma por un total de 20 horas acreditativo de su asistencia.

El taller se realizó del **09 al 24 de mayo**, y participaron **4 alumnas (todas de nacionalidad española)**.

TALLER COCINA DE TEMPORADA: PRIMAVERA-VERANO (DEL 30 MAYO AL 16 JUNIO DE 2016)

Con la primavera empieza el buen tiempo y el campo se prepara para producir al máximo. Por eso, en esta estación encontramos ya los primeros productos de la huerta, las frutas empiezan a ser más jugosas y podemos elegir entre una gran variedad de pescados frescos de muy buena calidad.



Los productos de la huerta son los grandes protagonistas en la primavera y el verano. La mayoría de las verduras están en esta época en su máximo esplendor, así como las frutas más frescas y jugosas. Productos ligeros y frescos para una temporada calurosa, que podremos complementar con algunos pescados y carnes en nuestras comidas al aire libre.

Los alimentos de temporada son más sanos, más baratos y más ecológicos. Además saben a lo que tienen que

saber y huelen de maravilla, como si hubieran sido cultivados en un huerto en el patio de nuestra casa.

Actualmente podemos encontrar en el mercado todo tipo de carnes, verduras, frutas y pescados todo el año. Sin embargo, es mejor consumir cada tipo en lo que llamamos su temporada, ya que así obtenemos de ellos el mejor sabor y aroma, además del precio más asequible, puesto que hay suficiente cantidad de ellos y no hay que subir su valor. Por tanto, confeccionar los menús con productos de temporada cargará de sabor los platos y nos ayudará a ahorrar.

Este es un taller totalmente práctico y personalizado para un grupo reducido de alumnas. Al final de las clases degustan los platos elaborados.

El profesor imparte las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el taller.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **12 sesiones** de dos horas cada una, en horario de tardes, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes recibieron un diploma por un total de 24 horas acreditativo de su asistencia, un pequeño manual con todas las recetas realizadas en dicho taller en el que hemos incluido una serie de consejos básicos para la compra de alimentos y la Guía de *Alimentación Económica y Saludable para Familias Monoparentales*, elaborada por nosotras con la colaboración de la Fundación Alimerka.

El taller se realizó del **30 de mayo al 16 de junio**, y participaron **14 alumnos/as (12 de nacionalidad española y 2 de nacionalidad venezolana)**.

TALLER MONOPARENTALIDAD POSITIVA: DESARROLLO DE COMPETENCIAS EMOCIONALES, EDUCATIVAS Y PARENTALES (DEL 3 AL 25 DE OCTUBRE DE 2016)

En nuestro afán por seguir trabajando para lograr la Igualdad entre mujeres y hombres, ponemos en marcha un nuevo taller cuyo objetivo principal es impulsar el empoderamiento de las mujeres, en este caso, a través del fortalecimiento de su rol parental.

Las mujeres que afrontan solas la crianza de sus hijas e hijos tienen que enfrentarse a numerosas dificultades, tanto por el hecho de ser mujeres (menos oportunidades laborales, empleos precarios, más probabilidad de sufrir violencia de cualquier tipo...), como por ser familia monoparental (dificultades para conciliar, prejuicios, penalizaciones fiscales...). Esto supone una gran carga que les dificulta en gran medida poder disfrutar de su papel como madres y de la relación con sus hijas e hijos.

Es por ello, que consideramos necesario poner en marcha este programa para ofrecer a éstas mujeres un espacio en el que poder compartir con otras madres experiencias y preocupaciones, recibir el apoyo necesario por parte de las profesionales de la Fundación y adquirir ciertas herramientas que nos ofrece la psicología para que puedan vivir su maternidad en solitario desde la seguridad, la confianza y la tranquilidad. Así como, como prevenir la aparición de problemas y superar las dificultades con las que se enfrentan en el día a día.

En él, se trabajarán aspectos como la comunicación, la autoestima, la empatía, la mejora del comportamiento, la solución de problemas, etc., mediante la psicoeducación y el aprendizaje



de diferentes técnicas psicológicas que permitirán a las participantes mejorar su desempeño en su papel como madres en los aspectos que crean necesarios.

Se trata de un taller co-financiado por nuestra entidad, la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, y el Ayuntamiento de León.

Finalmente, **asistieron al taller 3 mujeres**, y todas ellas utilizaron nuestro servicio de conciliación, en el cual **4 menores** (3 niñas y 1 niño, de 10, 6 y 4 años, y todos/as de nacionalidad española) fueron atendidos durante la actividad. Además de trabajar con ellos alguna actividad relacionada con los contenidos que estaban trabajando sus propias madres. Las sesiones tuvieron lugar en la sede de nuestra Fundación del 3 al 25 de octubre, por las tardes de lunes a jueves en horario de 16:30 a 18:30. El taller fue gratuito.

TALLER DE CHAPUZAS DOMÉSTICAS (PEQUEÑAS REPARACIONES EN EL HOGAR) (DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 1 DE DICIEMBRE DE 2016)

Bajo las siglas DIY (Do It Yourself), o lo que es igual “hazlo tú misma”, han nacido una serie de mujeres capaces de enfrentarse a un grifo que gotea, al lijado del parqué o a la pintura de las paredes con la misma soltura y eficacia con la que realizan otras tareas en el hogar. Si bien es cierto que las circunstancias económicas y sociales de las familias han cambiado.



La iniciación en el conocimiento de los materiales y procedimientos más sencillos en el entorno del hogar es muy útil para mejorar la gestión económica de las participantes y para aprender a desenvolverse y solucionar pequeñas chapuzas y averías sencillas; además, de trabajar valores, conocimientos y actitudes de igualdad, con dos enfoques simultáneos: el aspecto lúdico de la actividad central del taller y la interiorización de valores como la participación, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad.

La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los procedimientos puede generar una mala gestión y falta de autonomía.

Este taller es un curso introductorio intensivo en fontanería, electricidad, carpintería y decoración que nos permite facilitar a las participantes unas herramientas y destrezas necesarias para su inmediata aplicación. Sin duda, la adquisición de estas herramientas, aptitudes y capacidades y la aplicación de éstas incidirán en su desarrollo y autonomía personal.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **8 sesiones** de tres horas cada una, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes han recibido un diploma por un total de 24 horas acreditativo de su asistencia, y un pequeño manual con los principales contenidos del taller.

El taller se realizó del **21 de noviembre al 1 de diciembre**, y participaron en él **14 alumnas, todas de nacionalidad española**.

TALLER DE COCINA: MENÚ NAVIDEÑO CON EL MÍNIMO PRESUPUESTO (DEL 12 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2016)

La Navidad es momento de comidas y cenas en familia, por tanto la cocina de Navidad es especial, adquiere gran importancia y se puede sorprender a la familia con los ingredientes más básicos de la cocina. Con este taller los/as alumnos/as conseguirán que la cocina navideña sea espectacular y sorprendente, basada en productos tradicionales y económicos presentados de forma original y atractiva.



Este taller es totalmente práctico y personalizado, y para un grupo reducido de alumnos/as, se comienza con la elaboración de menús y una degustación de los platos después de su preparación o al final de la clase.

El profesor de estos talleres lleva las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante las clases.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en 4 sesiones de dos

horas cada una, con un total de **8 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes han recibido un diploma por un total de 8 horas acreditativo de su asistencia y un pequeño manual en el que están las recetas realizadas en dicho taller.

El taller se realizó del **12 al 15 de diciembre**, y participaron en él **15 alumnos/as (1 de nacionalidad venezolana y el resto de nacionalidad española)**.

2.3.- CENTRO DE DÍA PARA MUJERES INMIGRANTES

El Centro de Día para Mujeres Inmigrantes se trata de un Servicio integrado por profesionales de diferentes especialidades (asalariados/as y voluntarios/as) que ofrecen una atención integral a mujeres inmigrantes y plantean diferentes líneas de actuación, de cara a cubrir las demandas individuales de éstas y paliar las desigualdades de este colectivo.

Para cumplir los objetivos planteados, las actividades no solo van enfocadas a proporcionar información y formación sino también a la sensibilización y la creación de redes, en una palabra bienestar del colectivo de mujeres inmigrantes y de sus hijos/as.

El Centro de Día para Mujeres Inmigrantes persigue la integración de las mujeres inmigrantes, favoreciendo su autonomía personal y familiar, social, comunitaria y económica, así como impulsar la interculturalidad y el asociacionismo.



Este Programa fue financiado por la Dirección General de Migraciones y el Fondo de Asilo, Migración e Integración.

Durante el año 2016 ha habido un total de 201 beneficiarias directas.

Los servicios que ofrecemos son totalmente gratuitos y los podemos englobar en los siguientes bloques:

1.- ATENCIÓN DIRECTA:

1.1.- Información y asesoramiento social-laboral, jurídico, psicológico, no solo presencial y telefónico, sino también telemático, a través del correo electrónico, Facebook, Twitter y sistemas de videoconferencia (skype, Messenger...).

De manera presencial hemos atendido un total de **60 mujeres inmigrantes en un total de 138 consultas.**

De manera telemática hemos tenido **30 consultas** de mujeres que han manifestado que son inmigrantes legales en nuestro país o que solicitan ayuda para este colectivo, del total **de 191 consultas de mails recibidos** y que en muchos no indican nacionalidad ni situación administrativa.

Con respecto a las demandas más solicitadas han sido:

-Social: ayudas económicas y prestaciones, recursos para mujeres víctimas violencia de género, madres solteras, becas para los/as hijos/as, conciliación de la vida familiar y laboral, actividades de la Fundación, gestiones y trámites para el empadronamiento, tarjeta sanitaria, permiso de residencia, trabajo y reagrupación familiar, retorno voluntario, ayuda para cubrir formularios y solicitudes, compartir o alquilar piso, donación de cunas, sillas y ropa infantil, derivación a recursos especializados como son, casas de acogida.

-Laboral: Elaboración y actualización de curriculum, cursos de formación y búsqueda de trabajo.

-Jurídico: Derecho familiar (procesos de separación y divorcio, derechos y obligaciones de pareja, custodia de hijos/as, pruebas de paternidad y reconocimiento, impago de pensiones en procesos de separación matrimonial o similar, pareja de hecho,...), extranjería (permisos, renovaciones, reagrupación,...) laboral y violencia de género.

-Psicológico: Apoyar a las usuarias que atraviesan situaciones vitales difíciles, orientar en la solución de problemas y en la toma de decisiones, asesorar en el manejo de emociones.

1.2.- Acompañamiento a las mujeres inmigrantes acogidas temporalmente en los Programas de Acogida (Piso Tutelado para Madres Solteras y Casa de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia y/o Abandono Familiar). Durante el año 2016 hemos prestado este servicio a **una mujer** víctima de violencia de nacionalidad venezolana.

2.- ESCUELA DE EMPODERAMIENTO

Consideramos muy positivo que las mujeres inmigrantes que acuden a nuestro centro, participen en actividades con la población autóctona o de otras nacionalidades para generar intercambios y fomentar y mejorar la convivencia entre las diferentes culturas, así como potenciar y facilitar la ampliación de sus redes sociales.

Con cada taller ofrecemos un servicio de conciliación para los/as hijos/as de las mujeres asistentes. La finalidad de este servicio no es simplemente conciliar, sino también ofrecer una ludoteca igualitaria donde los niños y niñas aprenden y fomentan actitudes de respeto y tolerancia y donde la profesional puede detectar posibles carencias o dificultades y trabajar sobre ellas, junto con la madre, o derivar a otros servicios de la Fundación.

2.1.- AUTONOMÍA DOMÉSTICA

Durante este año 2016 hemos realizado los siguientes talleres:

TALLER DE COCINA TRADICIONAL ESPAÑOLA (DEL 29 DE FEBRERO AL 17 DE MARZO DE 2016)

Con este taller pretendemos enseñar a crear a las mujeres inmigrantes nuevas recetas, muy fáciles, para sorprenderlas a ellas y a los suyos. Recetas de cocina de elaboración sencilla, con ingredientes sanos y naturales. Cocina fácil, rica y saludable al mismo tiempo.

Recetas de cocina tradicional, clásicas de toda la vida, las de siempre, las tradicionales, los consejos y la forma más rápida de aprender los platos más famosos y deliciosos, toda la cocina española más sabrosa, sin renunciar a algo de imaginación.

Descubren lo mejor de la cocina de toda la vida, recetas auténticas que han pasado de generación en generación. Las recetas tradicionales contienen la sabiduría de una dieta equilibrada y una alimentación muy sana, que se han transmitido a través de muchas generaciones.

Este es un taller totalmente práctico y personalizado para un grupo reducido de alumnas. Al final de las clases degustan los platos elaborados. El profesor imparte las clases de forma práctica, amena, divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el taller.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **12 sesiones** de dos horas cada una, en horario de tardes, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico.



El taller se realizó del **29 de febrero al 17 de marzo**, y participaron **10 alumnas (9 de nacionalidad marroquí y 1 de nacionalidad venezolana)**.

Con cada taller llevamos a cabo una ludoteca para los/as hijos/as de las mujeres que acuden a dicho taller. Con una metodología activa y participativa se han trabajado diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Participaron en la ludoteca **6 niños/as**, con edades comprendidas entre los 2 y los 9 años, 5 de nacionalidad marroquí y 1 de nacionalidad española.



TALLER DE CHAPUZAS DOMÉSTICAS (PEQUEÑAS REPARACIONES EN EL HOGAR)

(DEL 11 AL 21 DE ABRIL DE 2016)

El «hágalo usted mismo» o «hazlo tú mismo», abreviado como HUM, HTM o DIY (en inglés «Do It Yourself»), es la práctica de la fabricación o reparación de cosas por uno/a mismo/a, de modo que se ahorra dinero, se entretiene y se aprende al mismo tiempo. Es una forma de autoproducción sin esperar la voluntad de otros para realizar las convicciones propias.

La cultura del "Do it yourself" surge de un importante movimiento social ligado al anticapitalismo que intenta evitar tener que comprarlo todo. El DIY promueve la realización de cosas por uno mismo o de manera que se ahorre dinero.

Bajo las siglas DIY (Do It Yourself), o lo que es igual "hazlo tú misma", han nacido una serie de mujeres capaces de enfrentarse a un grifo que gotea, al lijado del parqué o a la pintura de las paredes con la misma soltura y eficacia con la que realizan otras tareas en el hogar. Si bien es cierto que las circunstancias económicas y sociales de las familias han cambiado.

La iniciación en el conocimiento de los materiales y procedimientos más sencillos en el entorno del hogar es muy útil para mejorar la gestión económica de las participantes y para aprender a desenvolverse y solucionar las pequeñas chapuzas y averías sencillas; además, de trabajar valores, conocimientos y actitudes de igualdad, con dos enfoques simultáneos: el aspecto lúdico de la actividad central del taller y la interiorización de valores como la participación, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad.



Este taller es un curso introductorio intensivo en fontanería, electricidad, carpintería y decoración que nos permite facilitar a las participantes unas herramientas y destrezas necesarias para su inmediata aplicación. Sin duda, la adquisición de estas herramientas,

aptitudes y capacidades y la aplicación de éstas incidirán en su desarrollo y autonomía personal.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **8 sesiones** de tres horas cada una, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica. Debemos destacar que este taller ha sido eminentemente práctico. Al finalizar el curso, las participantes han recibido un diploma por un total de 24 horas acreditativo de su asistencia, y un pequeño manual con los principales contenidos del taller.

El taller se realizó **del 11 al 21 de abril**, y participaron en él **7 alumnas** (3 de nacionalidad marroquí, 2 venezolanas, 1 colombiana y 1 dominicana).

Con cada taller llevamos a cabo una ludoteca para los/as hijos/as de las mujeres que acuden a dicho taller. Con una metodología activa y participativa se han trabajado diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Participaron en la ludoteca **4 niños/as**, con edades comprendidas entre los 6 meses y los 9 años, todos de nacionalidad marroquí.



TALLER COCINA DE TEMPORADA: OTOÑO-INVIERNO **(DEL 3 AL 20 DE OCTUBRE DE 2016)**

Con este taller pretendemos enseñar a las mujeres inmigrantes nuevas recetas de cocina española con ingredientes de temporada de elaboración sencilla, sana y natural. Cocina fácil, rica y saludable al mismo tiempo, y con un aporte calórico mayor, para el invierno.

Es más económica, ya que utilizamos ingredientes de temporada que son menos costosos y fáciles de encontrar, y que son habituales en los hogares españoles, es lo que tienen las buenas recetas tradicionales.



Descubren lo mejor de la cocina de toda la vida, recetas auténticas que han pasado de generación en generación. Las recetas tradicionales contienen la sabiduría de una dieta equilibrada y una alimentación muy sana, que se han transmitido a través de muchas generaciones.

Este es un taller totalmente práctico y personalizado para un grupo reducido de alumnas. Al final de las clases degustan los platos elaborados. El profesor imparte las clases de forma práctica, amena,

divertida y creativa dando respuesta a todas las inquietudes y dudas que puedan surgir durante el taller.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **12 sesiones** de dos horas cada una, en horario de tardes, con un total de **24 horas**, siendo el monitor el responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica.

El taller se realizó del **3 al 20 de octubre**, y participaron **12 alumnas (7 de nacionalidad marroquí, 2 de nacionalidad venezolana, 1 brasileña y 2 irregulares)**.

Con cada taller llevamos a cabo una ludoteca para los/as hijos/as de las mujeres que acuden a dicho taller. La finalidad de esta ludoteca responde a la necesidad de establecer un servicio complementario al Taller de reciclaje de ropa, ya que se pretendía favorecer el acceso de todas las personas a dicho taller y facilitar a las participantes un servicio de atención a sus hijos/as.

A través de una metodología activa y participativa se han trabajado diferentes áreas, como la convivencia, la coeducación, la creatividad, salud e higiene... a través de los diferentes juegos y actividades. Participaron en la ludoteca **4 niños/as**, con edades comprendidas entre los 4 meses y 9 años, 2 de nacionalidad marroquí y 2 de nacionalidad española.



TALLER COSTURA (DEL 7 AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2016)

La actual vuelta a la costura de las nuevas generaciones como una apuesta por el reciclaje y el consumo más responsable hace que esta actividad se haya desprendido de esas ideas largamente arraigadas de ser una tarea asociada a lo que hacían -a la fuerza- nuestras madres y abuelas.

La crisis ha hecho que nos pensemos más lo de arrojar a la basura viejas prendas. Uno de



los gastos más importantes en un hogar con niños y niñas es la ropa y el calzado, además de la alimentación. Por tanto, el arreglo de ropa es una necesidad casi universal para prendas nuevas, todo el mundo necesita que le arreglen los bajos de un pantalón nuevo que se acaba de comprar. Este taller pretende ser un elemento de apoyo para la gestión de la economía doméstica, un complemento que permite reducir costes innecesarios y mejorar las condiciones de vida de las familias monoparentales.

Se pretende guiar a las participantes en esta actividad de formación en el

aprendizaje significativo de técnicas para tareas tan sencillas como cambiar una cremallera o subir un bajo. No es un taller para profesionales sino para mujeres que quieren aprender a

hacer los arreglos más frecuentes. Son cuestiones muy elementales, como subir un bajo, cambiar una cremallera, y pequeños trucos para la confección de nuevas prendas a partir de otras o de arreglo de estas prendas para aumentar su vida útil o modernizarlas.

Nuestra profesora cuenta con un largo curriculum de experiencia; su especial carácter transmite a sus alumnas esa tranquilidad que les ayuda a hacer mucho más amenas las clases.

El sistema de aprendizaje de este taller se ha organizado en **8 sesiones de dos horas cada una, con un total de 16 horas**, siendo la monitora la responsable de desarrollar los contenidos del taller y seguidamente las alumnas ponerlos en práctica.

El taller se realizó del **7 al 17 de noviembre**, y participaron en él **10 alumnas** (6 de nacionalidad marroquí, 2 de nacionalidad venezolana, 1 argelina y 1 de nacionalidad brasileña).

2.2.- CLASES DE ESPAÑOL Y DE APOYO Y ADAPTACIÓN A LOS USOS SOCIALES Y COTIDIANOS ESPAÑOLES

CLASES DE ESPAÑOL

El aprendizaje del idioma del país receptor, es el primer paso para la integración de las mujeres inmigrantes. De ahí la necesidad de realizar este curso, en el que se tienen en cuenta las carencias de las mujeres inmigrantes, adaptándonos a sus horarios y siendo flexibles con las clases.



Este aprendizaje se ha desarrollado conforme a una programación con objetivos educativos, socioculturales y laborales. Poder comunicarse y evitar malinterpretaciones con el vecindario, empleadores/as, compañeros/as de trabajo y/o jefes/as es fundamental para ellas en su vida diaria.

Así mismo, se ha empleado una metodología práctica, abierta y muy participativa y flexible para adaptarse a los conocimientos previos y a la capacidad y ritmos de aprendizaje significativo. Un ambiente motivador y unos contenidos ajustados a sus necesidades e intereses

son claves para el éxito del aprendizaje.

Como resumen, se puede afirmar que partiendo de un análisis individualizado de cada beneficiaria y atendiendo a la variable del nivel inicial de cada mujer, todas las que asistieron asiduamente mejoraron su nivel de español, avanzando tanto en la comprensión del idioma como en el léxico.

Las mujeres inmigrantes participantes fueron **11**, todas ellas de nacionalidad marroquí.

CLASES DE APOYO Y ADAPTACIÓN A LOS USOS SOCIALES Y COTIDIANOS ESPAÑOLES

Estas clases se han desarrollado de manera complementaria al taller de clases de español, para así, favorecer el aprendizaje, tanto de español como de aspectos culturales, y siempre partiendo del nivel de las usuarias.

Además del aprendizaje del idioma, para una integración plena, consideramos muy importante que las personas inmigrantes conozcan y comprendan la organización social y las claves culturales de la sociedad de acogida y puedan aumentar su participación como instrumento para la superación de desigualdades sociales y culturales.

En estas clases, se trabajan aspectos relativos a la vida diaria, tales como los nombres y apellidos, saludos, las formulas de saludo y despedida, las formas y formulas de tratamiento, el transporte, las tiendas, las fiestas, los horarios, costumbres y estereotipos sobre España y los/as españoles/as, la gastronomía, el clima, gestos de aceptación y rechazo, la televisión, el teléfono entre otros.

El conocimiento de la normativa vigente que afecta tanto a la ciudadanía española como a las personas inmigrantes es fundamental para su plena integración en la sociedad de acogida.

Las mujeres inmigrantes participantes fueron **11, todas ellas de nacionalidad marroquí..**



2.3.- JORNADAS MUJERES INMIGRANTES

IX JORNADAS MUJERES INMIGRANTES Y VIOLENCIA. CONTRA LA TRATA

Durante este año las jornadas de sensibilización sobre mujeres inmigrantes y violencia se han centrado en la trata de personas.

La trata de seres humanos es la esclavitud de nuestro tiempo y un complejo problema de carácter internacional. Supone una profunda violación de los derechos humanos, de la dignidad y de la libertad de la persona y constituye una forma de delincuencia grave.

La trata de personas con fines de explotación sexual es, además, la forma más grave de ésta que afecta de manera desproporcionada a mujeres y niñas, como consecuencia de su mayor vulnerabilidad. Es una de las formas más crueles de violencia de género.

Se realizaron el 3 y 4 de noviembre en el MUSAC (Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León).

En ellas han colaborado la Universidad de León, el Musac, Policía Nacional, así como los/as ponentes que han intervenido.

Como en años anteriores, las ponencias se podían seguir por internet, gracias al streaming fueron vistas por **35 personas**. De manera presencial asistieron **66 personas**. Las ponencias se pueden ver también a través del canal de youtube de Isadora Duncan.

3 DE NOVIEMBRE

11:00 Recepción y entrega de documentación

11:35 Acto de inauguración:

D.ª Esperanza Márquez Begoña, directora general de la Mujer de la Junta de Castilla y León. D. Manuel Olvera, director del Masac. D.ª María Dolores Alonso-Cortés Frutos, vicerrectora de Relaciones Institucionales y con la Sociedad de la Universidad de León. D.ª María Mejías, concejala de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad del Ayuntamiento de León.

11:45 Plan integral de lucha contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

D.ª Miriam Sintes Aguirre, consejera técnica Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Presenta: D.ª Lucy Polo, presidenta Red Amara Galicia.

12:00 Pausa café

12:45 La trata de seres humanos con fines de explotación sexual: aproximación y análisis

D.ª María González Manchón, coordinadora Proyecto Esperanza-Adorantes. Presenta: D.ª Nerea de la Puente, trabajadora social responsable del programa ULR de AGLAR León.

13:30 Apoyando a las víctimas de trata

D.ª María Carmen Meneses Falcó, Dpto. de Sociología y Trabajo Social, Universidad Pontificia de Comillas. Presenta: D.ª Magdalena Queipo, responsable Área Internacional ACCEM.

17:15 Derechos humanos con mirada de género en el siglo XXI: pobreza y explotación sexual

D.ª Javier García Medina, representante del Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid. Presenta: D.ª Aurora Álvarez, catedrática acreditada de Derecho Internacional Privado de la Universidad de León.

18:00 Proyección del documental "Chicas Nuevas 24 horas", dirigido por Mabel Lázaro

Presenta: D. David López Martínez, redactor de La Nueva Crónica.

4 DE NOVIEMBRE

11:00 Lucha contra la trata de personas con fines de explotación sexual desde el Cuerpo Nacional de la Policía

D.ª José Nieto Borrero, jefe del Centro de Inteligencia y Análisis de Riesgos CILARJ Central. Presenta: D.ª Julio Grunje, jefe de la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras de León.

12:00 Pausa café

12:20 Lucha contra la trata de personas con fines de explotación sexual desde Fiscalía

D.ª Beatriz Sánchez, fiscal delegada de extranjería de Madrid. Presenta: D.ª Sonia Soriano, fiscal delegada de extranjería de León.

13:20 Lucha contra la trata de personas con fines de explotación sexual desde las ONGs, Proyección del cortometraje Loveth

D.ª Rocío Nieto, presidenta y fundadora de ABRAMF, Madrid. Presenta: D.ª Jessica Martínez, jefe de la Unidad de Violencia contra la Mujer, Subdelegación del Gobierno en León.

14:20 Clausura

D.ª María Teresa Mato, subdelegada del gobierno en León. D.ª Angel Crespo Rodríguez, subdirectora general de programas del IMQ. D.ª Manuela García Robles, diputada de Centros Asociados y Cooperación al Desarrollo. D.ª María García Álvarez, presidenta de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan.

Se organiza conjuntamente con el Seminario de la Red ORMIGA

2.4.- RED ORMIGA (ver apartado 2.8.4.-PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA MUJERES INMIGRANTES: RED ORMIGA). Página 39.

2.4.- PRÉSTAMOS SOLIDARIOS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

Este programa consiste en pequeños préstamos destinados a cubrir necesidades inmediatas y básicas no susceptibles de ser financiadas por vías generalizadas o no con la urgencia necesaria; son préstamos individualizados y flexibles para cubrir necesidades básicas; como por ejemplo, fianzas para el alquiler, deudas de alquiler, facturas de luz, agua o gas, material escolar, etc.

Las mujeres beneficiarias deben cumplir dos requisitos; ser familia monoparental y tener algún ingreso, ya que la finalidad de este programa es dar solución a una situación puntual de endeudamiento y no crear una línea de crédito que aumente las deudas de las familias y limite su capacidad adquisitiva.

Tanto las cantidades prestadas como los plazos de devolución se establecen en función de cada caso particular, sin cobro de intereses, comisiones o gastos.

El fondo de los préstamos se retro-alimenta al recibir los reembolsos de las cantidades prestadas, de tal modo que resulte posible su continuidad.

Para la concesión de los préstamos se elabora un informe social que evalúa una Comisión formada por la presidenta de la Fundación, representantes de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de León, Diputación de León, una beneficiaria del programa del año anterior y la técnica del programa.

Las beneficiarias del programa se comprometen a participar en los Talleres de Educación Financiera Familiar y en realizar un seguimiento de asesoramiento económico regular.

La situación de muchas de las familias que forman parte de este programa hace que sea imprescindible, en muchos casos, actuaciones complementarias para apoyar la resolución de su problemática, como por ejemplo la intermediación entre propietarios de viviendas e inquilinos, apoyo en la búsqueda activa de empleo, asesoramiento social, jurídico...

Las mujeres que han acudido a la sede de la Fundación a solicitar información **han sido un total de 10, de las cuales han solicitado los préstamos 6, en el año 2016 se ha concedido 1 y hay 14 préstamos abiertos de años anteriores.**

PRÉSTAMOS SOLIDARIOS PARA FAMILIAS MONOPARENTALES



F.F.M. ISADORA DUNCAN
Reino de León 12 - E1 - 1º
Tfno. 987 26 14 49

 Fundación de Familias Monoparentales
ISADORA DUNCAN
www.isadoraduncan.es - info@isadoraduncan.es

2.5.- EDUCACIÓN FINANCIERA FAMILIAR Y POBREZA ENERGÉTICA

El Programa de Educación Financiera y Pobreza Energética tiene como finalidad potenciar el empoderamiento económico de las familias y el consumo responsable y sostenible de la energía, para evitar situaciones de sobreendeudamiento y pobreza energética; para ello consta de cuatro ejes principales:

◆ Asesoramiento económico y energético;

Entendido como un servicio de atención y apoyo para las personas que presenten dudas o necesiten una orientación relativa a la gestión económica de sus ingresos y gastos y al consumo y ahorro energético. Este servicio se ofrece de manera presencial, telefónica y online, y se caracteriza por la atención integral que se proporciona, ya que la relación que se establece con las personas usuarias permite dar una respuesta global a las necesidades, que muchas veces se encamina hacia el apoyo a la inserción laboral, asesoramiento de ayudas sociales, orientación para el emprendimiento responsable, etc. **Las personas atendidas en este servicio durante el año 2016 han sido 32 en un total de 91 consultas**, con especial interés en las facturas de suministros básicos energéticos.

◆ Talleres de Educación Financiera Familiar:



Tienen como objetivo, dar a conocer nociones económicas básicas, imprescindibles para gestionar adecuadamente los ingresos y gastos familiares y distinguir y contratar de manera responsable los distintos productos financieros. **Los talleres impartidos durante el año 2016 han sido cuatro y los/as alumnos/as totales han sido 41.** Hemos contado con la colaboración de representantes de Economía Zero y de la Cámara Urbana de la Propiedad de León.

◆ **Talleres para la Prevención de la Pobreza Energética:**

Talleres para la Prevención de la Pobreza Energética: Cuyo objetivo es facilitar la adquisición de hábitos de ahorro energético y consumo responsable y sostenible, que eviten la pobreza energética, el sobreendeudamiento y el derroche energético. La temática ha sido variada tratando desde la aplicación de la Directiva de Eficiencia Energética y los problemas y posibles soluciones más interesantes para las familias, al uso y buenas prácticas en la utilización de los nuevos contadores eléctricos.

Durante el año 2016 se han realizado cuatro Talleres y uno de temática mixta, en el que hemos contado con la participación de distintos profesionales de la Oficina Municipal del Consumidor (OMIC), del Cuerpo de Bomberos y del EREN (Ente Público Regional de la Energía de Castilla y León), AERCCA (Asociación Española de Instaladores de Repartidores de Costes de Calefacción); las personas participantes en estos talleres han sido 37.



2.6.- FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Aula de Alfabetización Informática es gestionada por nuestra entidad desde 2004, y dirigida principalmente a grupos de exclusión social (parados/as, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto.



La brecha tecnológica es una de las causas que crea más exclusión social dentro del ámbito formativo y del laboral. De hecho, el analfabetismo digital y el desconocimiento del uso de las nuevas tecnologías incide muy negativamente en la empleabilidad de estas personas. Además, se plantea la necesidad de satisfacer unas necesidades e intereses de personas pertenecientes a los grupos de exclusión social (personas en situación de desempleo, mujeres con escasos recursos, inmigrantes, etc), aunque está abierta a la sociedad en su conjunto.

Es un ámbito importante para la aplicación de los principios de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres porque permite ampliar el campo de desarrollo profesional de las mujeres.

La iniciación en el empleo de las nuevas tecnologías en ámbitos de la vida diaria es muy útil para mejorar la inserción social y personal de quienes participan, permitiendo así trabajar valores, conocimientos y actitudes, aportándoles unas herramientas y unos conocimientos básicos para puedan adquirir unas nociones básicas sobre banca electrónica, comercio virtual (venta y compra), gestiones administrativas, etc.

La función didáctica de este proyecto está supeditada a la función integradora: desconocer los recursos disponibles a nuestro alcance supone desaprovechar los recursos disponibles en la red; en la actual sociedad de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación, Internet es una herramienta básica para ejercer derechos y deberes y para promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Con una duración de 30 horas cada uno, en horario de mañana o tarde, dos días a la semana, **se impartieron dos talleres a lo largo del año 2016, y asistieron un total de 16 personas.**

La metodología utilizada está basada en la práctica, y es participativa, abierta y flexible. Promueve la interacción en grupo, e implica hacer ajustes para mejorar el logro de los objetivos y sobre todo adaptándose a sus necesidades e intereses personales.

Además, han tenido la posibilidad de acceso libre al aula de alfabetización informática donde poner en práctica los conocimientos aprendidos. Esta acción formativa ha estado destinada a todas aquellas personas que quisieran acudir a realizar trabajos, preparar oposiciones, navegar por Internet. También han contado con la ayuda del dinamizador y/o voluntarios.



2.7.- CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

Durante todo el año se ha puesto a disposición de las familias que lo precisan un Servicio de Conciliación, ofreciendo un cuidado completo de los/as niños/as mientras sus responsables están en actividades de formación, talleres y/o consultas en la Fundación.

La finalidad de este servicio responde a la necesidad de establecer una asistencia integral a los/as menores y complementaria para todos los programas que lleva a cabo la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan. Con ello, se pretende favorecer el acceso de éstas a todos nuestros servicios, y facilitar a su vez una atención socioeducativa para los/as niños/as, con actividades de ocio, apoyo escolar, etc. Otro objetivo principal es evitar que los/as menores estén presentes en las consultas que se puedan realizar desde la Fundación, ya que consideramos que no son lugares ni momentos adecuados para un niño o una niña de corta edad. Creemos en la importancia de preservar el bienestar del/la menor en la medida de lo posible, alejándole de escuchar ciertas problemáticas familiares, además de contribuir así que la persona que esté en consulta pueda expresarse sin ninguna reserva y/o interferencia.



En este tiempo de consulta, la Fundación ofrece este servicio de cuidado de menores para tales fines. Por otro lado, cuando el tiempo de estancia en actividades de formación o seguimiento sea mayor y relativamente continuo, como cuando la madre o responsable asiste a cualquier taller o curso gestionado desde la entidad, se pone en marcha la ludoteca cada tarde, para que los/as menores disfruten de un espacio de juego seguro en el que puedan pasar las horas en las que su madre o

responsable se encuentra en actividades. Esta ludoteca está enfocada desde un punto de vista igualitario, favoreciendo las relaciones entre los/as niños/as desde una perspectiva de igualdad entre géneros, respeto, solidaridad, multiculturalidad, entre otros valores fundamentales, sin olvidar la función educativa del juego en todas las actividades.

La metodología que se propuso para el desarrollo de todas y cada una de las actividades de conciliación que se realizan en la Fundación se basa en un modelo horizontal que favorece la participación, el conflicto cognitivo y el replanteamiento de las formas de relaciones públicas y privadas de las niñas y niños a través de la incorporación y el tratamiento transversal de la perspectiva de género e igualdad de oportunidades en cada acción formativa. Las actividades que se llevan a cabo durante la realización de estas ludotecas se programan a medida que se conocen la cantidad de participantes y sus características, para así poder adaptarlas y flexibilizar su implantación. Por otro lado, esta actividad de ludoteca como servicio de conciliación sirve además para la detección de necesidades básicas de los/as menores, de tipo educativo, alimenticio, social, etc., para cubrirlas dentro de nuestras posibilidades. Cada tarde se les ofrece una merienda equilibrada y saludable a los/as menores, siempre y cuando el horario sea adecuado y la madre o responsable afirme su consentimiento.

Además, en cada periodo de vacaciones escolares, se pone en marcha el Campamento Igualitario Tecnológico, dirigido a las niñas sin excluir a los niños, que se define como otra actividad que potencia la conciliación durante la jornada laboral de las madres o responsables, que se ve complicada al acabar los/as niños/as las clases. También en estos campamentos se fomentan valores de forma transversal, como la igualdad de género, de oportunidades, el respeto, la solidaridad, etc.; además de potenciar el gusto por la ciencia, la robótica, la tecnología y el arte.

La transversalidad de género y la concienciación de la igualdad de oportunidades es un elemento clave de análisis y reflexión sobre nuestra manera de vivir las relaciones sociales cotidianas. Es un enfoque que permite ver el mundo y a los seres humanos en su contexto

patriarcal a la vez que aporta herramientas para superar y transformar dicho contexto. Se siente la necesidad de educar en valores para que la convivencia se base en relaciones de respeto mutuo y de respeto a la diversidad.

El enfoque metodológico que se persigue está basado en la pedagogía constructivista: las niñas y los niños conforman su aprendizaje a partir de sus saberes en relación con los/as otros/as. Este enfoque nos permite trabajar sobre unos valores, comportamientos y actitudes que favorecen la construcción de equidad de género y de oportunidades.

Por su parte, el aprendizaje cooperativo se caracteriza por la consecución de un objetivo común, jugar aprendiendo, en el que nadie gana ni pierde, sino que cooperan hasta alcanzar el fin establecido. Las principales actividades que realizamos fueron la estimulación cognitiva mediante fichas e imágenes, los juegos de mesa y el apoyo escolar.

VISITA DE LOS REYES MAGOS A LA FUNDACIÓN 2016.

Para el día 5 de enero los Reyes Magos dejaron una carta excusando su visita a las instalaciones de la Fundación. En ella contaban que tenía mucho trabajo, pero no se olvidaron de los/as niños y niñas que habían participado a lo largo del año anterior en las diversas actividades realizadas en la entidad, y que sus familias disponen de escasos recursos económicos, teniendo en cuenta también a los/as menores residentes en la casa de acogida. Fueron un total de **22 niños y niñas**, con edades comprendidas **entre 2 y 13 años**, de diferentes nacionalidades los que recibieron los juguetes de sus majestades. Aunque no asistieron todos/as a la cita, nos encargamos de que cada peque recibiese su regalo.



Como en años anteriores, se tuvo en cuenta que los juguetes no fueran sexistas para poder así favorecer la igualdad de género.

Este acto solidario se celebró gracias a la implicación de todo el personal y de los recursos propios de la entidad.

ENTREGA DE MATERIAL ESCOLAR 2016.

En septiembre, coincidiendo con el inicio del curso escolar, se organizaron y repartieron lotes de material escolar a niños y niñas que han participado a lo largo del año en nuestras actividades y ludotecas, y que sus familias disponen de escasos recursos para cubrir este gasto necesario para la educación de sus pequeños/as. De igual manera se tuvo en cuenta los/as residentes en la casa de acogida, así como algún caso particular de años anteriores. Recibieron su lote un total de **14 niños y niñas**, con edades comprendidas **entre los 3 y 11 años**.



Cada niño y niña recibió una mochila, con estuche, lápices de colores, rotuladores, bolígrafos, cuadernos, material plástico y de lectura. Unos lotes adaptados a las necesidades de cada peque y a su curso escolar. La recogida fue escalonada, ya que los días de inicio del curso no coincidían en muchos casos y no pudimos encontrar un día común para que se reunieran todas las familias beneficiarias.

Esta actividad se pudo realizar gracias a la implicación del personal de la Fundación con la colaboración económica de la *Obra Social la Caixa*.

CUIDADO DE MENORES PARA LAS/OS HIJOS/AS DE LAS/OS ASISTENTES A CONSULTA SOCIAL, JURÍDICA Y SOCIAL EN LA FUNDACIÓN.

Muy frecuentemente, las personas que asisten a nuestra Fundación vienen acompañadas de sus hijos/as. Para poder ofrecer una atención lo más eficaz y completa posible, disponemos de un servicio de cuidado de los/las menores que acompañan a sus progenitores a cualquiera de las consultas jurídicas, psicológicas, sociales y/o económicas que ofrecemos desde esta entidad.

El objetivo de este servicio es evitar que los/as niños/as estén presentes en estas consultas, pues consideramos que no son lugares ni momentos adecuados para un niño o una niña de corta edad. Creemos en la importancia de preservar el bienestar del menor en la medida de lo posible alejándole de escuchar ciertas problemáticas familiares. Además, evitando que el/la menor esté presente en este tipo de consultas, potenciamos que la madre o responsable receptora de ésta pueda explicarse sin ningún tipo de interrupción o reserva.

Por otro lado, este corto periodo de tiempo permite además la observación directa del/la menor y detectar así cómo afecta la posible problemática familiar a su desarrollo personal y psicosocial, favoreciendo la expresión de emociones al respecto.

En total, fueron **7 menores**, con edades comprendidas **entre los 2 y 12 años**, los/as que recibieron esta actividad mientras sus madres o progenitores estaban una consulta bien social, jurídica, económica o psicológica.

SERVICIO DE LUDOTECA PARA LAS/OS HIJOS/AS DE LAS/OS PARTICIPANTES DE LOS TALLERES Y DE CLASES DE ESPAÑOL PARA INMIGRANTES.

El servicio de ludoteca se ha desarrollado, como en años anteriores, con el propósito de resolver la problemática que tienen muchos/as madres y padres a la hora de asistir a los talleres, actividades formativas y cursos que organiza nuestra Fundación por no tener con quién dejar a sus hijos/as. Se define como una actividad de conciliación en la que se les proporciona a los/as menores un espacio de juego seguro y completo, desarrollando actividades lúdicas y educativas, con ejes transversales de igualdad de género y de oportunidades, además de valores como la solidaridad, el respeto y la integración de todos/as y cada uno/a de los/as participantes. Como se ha citado anteriormente, siempre que el horario sea adecuado y pertinente, y que las madres o responsables así lo permitan, se les ofrece merienda a los/as menores, aprovechando este hecho como aprendizaje hacia una alimentación y hábitos de vida saludable.

A lo largo de este servicio se realizaron dinámicas como manualidades plásticas, juegos de mesa, dinámicas de movimiento, lectura de cuentos, talleres y actividades educativo-prácticas. Además, se trabajan rutinas de higiene y alimentación mediante las meriendas proporcionadas por la entidad. Se trabaja la estimulación temprana con los/as más pequeños/as mediante los diversos materiales con los que contamos en el aula y la iniciación a la rutina escolar.

Durante el transcurso de estas ludotecas, a parte de las dinámicas citadas, se ofrece además **apoyo escolar** a los/as menores, haciendo que traigan sus deberes escolares para realizarlos de manera individualizada o en grupo según lo requiera, ofreciendo un servicio de apoyo extra a



sus clases escolares, para que aprovechen ese periodo de tarde y realicen sus actividades con supervisión adulta.

Con todo, se permite que las madres o responsables de los/as menores puedan integrarse en las actividades formativas que soliciten sin tener preocupaciones del cuidado de sus hijos/as, posibilitando además el trabajo continuo con ellos/as y la detección de necesidades básicas, cubriéndolas en medida de nuestras posibilidades.

Durante todo el año, fueron atendidos un total de **22 menores**, con edades comprendidas entre **1 y 12 años**.

CAMPAMENTOS IGUALITARIO TECNOLÓGICO para niñas sin excluir a los niños: ¡Juega con la Ciencia, Arte, Robótica y Tecnología!

Desde la Fundación Isadora Duncan, en el año 2016, se han desarrollado dos Campamentos Igualitarios Tecnológicos en periodos de vacaciones escolares de verano y de Navidad, posibilitando de esta manera la conciliación laboral y el cuidado de menores de las familias que continúan con sus actividades laborales independientemente de las vacaciones de sus hijos/as.

Estos campamentos están encaminados al aprendizaje del montaje y manejo de **robots**, conocimientos, más bien prácticos de **ciencia y arte** en la etapa infantil, un acercamiento básico a la **programación** informática y la introducción al conocimiento y manejo en la **impresión en 3D**, sin perder de vista el enfoque lúdico necesario en todas las actividades propuestas para el enfoque del tiempo libre. Esta actividad se dirige principalmente a las niñas, ya que diversos estudios ponen en evidencia que se está produciendo actualmente una importante brecha digital entre hombres y mujeres a nivel mundial. Si las niñas reciben constantes mensajes de que la ciencia, la tecnología, la robótica y la construcción no son para ellas, lo más probable es que la situación no mejore. Por este motivo, impulsando estos hábitos de estudio desde un enfoque lúdico y de ocio, las niñas serán más conscientes de sus posibilidades en este campo y también los niños verán que ellas están plenamente capacitadas tanto en este ámbito como en cualquier otro.

A lo largo de este programa desarrollamos talleres específicos tratando las materias antes mencionadas, además de otras en las que los/as menores aprendieron sobre higiene, reciclaje, expresión de emociones e igualdad. También realizamos manualidades, cuentacuentos, dinámicas de grupo y actividades al aire libre. Como ocurre con el resto de actividades, los ejes transversales que se implantan en cada una de las dinámicas tienen que ver con la igualdad de género y de oportunidades, la solidaridad, el respeto y la integración de todos/as los/as participantes, entre otros.

En el año 2016 se realizaron dos campamentos en periodos vacacionales, uno durante las vacaciones de verano en el mes de julio y otro durante las vacaciones de Navidad.



15 años. Se logra una equidad de género, ya que asistieron a la actividad 10 niñas y 9 niños.

Durante las **vacaciones de verano**, el campamento se realiza durante el mes de julio, de lunes a viernes con horario de 10:00 a 14:00. Las actividades programadas se realizan en su mayoría en las instalaciones de la Fundación, con salidas esporádicas a modo de visitas a distintas administraciones culturales con actividades propias para niños/as. Asistieron un total de **19 participantes**, con edades comprendidas entre **los 5 y**

En las vacaciones de Navidad, se vuelve a realizar un campamento los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre, nuevamente en horario de mañana en la sede de la Fundación.

Asisten un total de **11 participantes**, 8 niñas y 3 niños, con edades comprendidas **entre 5 y 12 años**, la mayor parte con nacionalidad española nuevamente.



2.8.-LA CIBERFUNDACIÓN

Uno de los puntos fuertes de nuestra Fundación es la presencia en Internet y el manejo de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, que actualmente son la vía más eficaz para llegar al mayor número de personas de todo el mundo, a la hora de darnos a conocer y ser accesibles a todas las familias monoparentales, sean del país que sean.

2.8.1.- PÁGINA WEB: www.isadoraduncan.es

Información, servicios y recursos para las Familias Monoparentales en el portal Web <http://www.isadoraduncan.es>, es un portal especializado en familias monoparentales que ofrece servicios y noticias para España y para todo el mundo. Sus contenidos se publican en cuatro idiomas, siendo el referente principal a nivel global para las familias monoparentales de habla hispana.

Este portal se ha convertido en un punto de referencia y especializado para familias monoparentales de la red en los países de habla hispana, así como para Instituciones Oficiales con Universidades y Servicios Sociales.

La web está desarrollada con el gestor de contenidos Drupal, un software de código abierto. Desde el 1 de enero de 2016 hemos publicado **43 noticias** y recibido **unas 98.251 visitas provenientes de 131 países o territorios**.



The screenshot shows the website's header with the logo and navigation links: Cursos, Imágenes, Contacto. Below the header is a language selector with flags for English, Français, Português, and Español. The main banner reads 'Fundación de Familias Monoparentales ISADORA DUNCAN' and 'Entidad Consultiva especial del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU'. A secondary navigation bar lists: Familias monoparentales, Las madres solteras, Recursos para familias, Pisos tutelados, Nuevas Tecnologías. The main content area features a sidebar on the left with 'POBREZA ENERGÉTICA Y EDUCACIÓN FINANCIERA PARA FAMILIAS MONOPARENTALES' and 'Gestión Familiar'. The central article, dated May 25, 2017, is titled 'Aprende a manejar tu ordenador, smartphone o tablet y a navegar por Internet, con Isadora Duncan'. It describes a workshop starting on April 27th, focusing on basic computer and mobile device skills, including internet navigation, email, and social media. A 'Transparencia' section on the left lists links for Patronato, Memoria Actividades 2014, Memoria Actividades 2015, and Auditoría 2014.

***Campañas**

A través de la web hemos participado en las campañas del teléfono 016 contra los malos tratos, la X Solidaria en la Declaración de la Renta para fines sociales.

***Asistencia online**

Se han recibido 439 consultas online a través del formulario de contacto (206), los comentarios de las noticias (3), para solicitar información y orientación en torno a temas como:

- 1.- Problemas para el acceso a recursos sociales y debido a la falta de guarderías y comedores. Los baremos son excluyentes para los/as hijos/as de familias monomarentales y monoparentales.
- 2.- Consultas psicológicas sobre la forma de afrontar el embarazo en solitario, presiones familiares, dependencia emocional, etc.
- 3.- Consultas jurídicas sobre derechos de custodia de los/as hijos/as, derechos y obligaciones del padre y de la madre, etc.

Recibimos correos electrónicos no sólo locales, provinciales y de la comunidad autónoma, también del resto del Estado, además, se han incrementando considerablemente las consultas recibidas desde países Sudamericanos, ya que tanto nuestra página web como nuestro correo electrónico, se están convirtiendo en los únicos puntos de referencia sobre el tema de familias monoparentales de la red en el mundo de habla hispana.

***Boletines Informativos**

Disponemos de boletines informativos para informar por e-mail de asuntos puntuales con 786 subscriptores que reciben en su correo electrónico las novedades. Durante el año 2016 hemos publicado 28 boletines.

***Biblioteca Técnica**

En nuestra biblioteca técnica, que vamos ampliando según vamos recopilando los diferentes estudios, contamos con los siguientes apartados principales:

- Manual de Buenas Prácticas para el trabajo con Familias Monoparentales.
- 1er Foro Nacional de Familias Monoparentales
- Estudios sobre Monoparentalidad
- Familias monoparentales y Economía
- Estudios Internacionales sobre Monoparentalidad
- Informes y recomendaciones Europeas
- Estudios sobre Igualdad
- Red Living Together contra el Racismo y la Xenofobia en Europa

El valor más importante de nuestra biblioteca técnica es la recopilación de estudios realizados sobre familias monoparentales. Por ahora apenas existen estudios sobre esta temática, y en el momento de escribir estas líneas somos la única referencia recopilatoria de los mismos.

***Transparencia**

En la sección de transparencia recogemos documentos que aportan información de interés de la Fundación: composición del patronato, memoria de actividades, auditoría y presupuesto.

***Accesibilidad**

La página web <http://isadoraduncan.es> es apta para ser usada con dispositivos para discapacitados o personas con dificultades lectoras. Creemos que la tecnología es ética, y no solo nos importa transmitir nuestros contenidos, sino también la forma en que lo hacemos. Considerar tecnológicamente a las personas con dificultades lectoras o visuales, o simplemente dar las facilidades necesarias para que las personas mayores puedan acceder fácilmente a nuestros contenidos nos parece esencial e inevitable para una organización como la nuestra que promueve de forma explícita, entre otros valores, la igualdad.

Declaración de accesibilidad de nuestra web: <http://isadoraduncan.es/node/230>

***Donaciones y legado**

También hemos publicado un espacio para donaciones y legado solidario en el que poder recibir donaciones online a través de Paypal. <http://isadoraduncan.es/node/112>

***Redes sociales**

Isadora Duncan tiene presencia activa en las redes sociales de mayor alcance: Twitter, Facebook y YouTube... espacios virtuales donde la gente se relaciona y comparte intereses comunes.

Nuestra intención al participar en estas redes es hallar nuevas vías para captar la atención de aquellas personas interesadas en: violencia de género, violencia infantil, derechos de la mujer y en la promoción de una Ley para Familias Monoparentales que equipare por fin sus derechos a los del resto de familias.

A través de Twitter, y a pesar de su reciente utilización por nuestra parte, tenemos contacto directo e instantáneo con distintas organizaciones y personalidades de la política nacional y mundial, contando ya con una red de 2.367 seguidores de todo el mundo. Los seguidores de nuestro perfil interactúan con nosotras continuamente, generándose un interesante intercambio de información relevante sobre nuestro campo de actuación, ya que el perfil de nuestros contactos directos es muy parecido al nuestro: ONGs, políticos, periodistas, activistas de derechos humanos, etc... Las noticias de nuestra página web se difunden de forma automática desde nuestro perfil de Twitter. Perfil de Twitter: <http://twitter.com/#!/isadoraduncan>

Otro de nuestros proyectos, la Red Ormiga, también cuenta con perfil propio en Twitter, donde se actualizan automáticamente todas las noticias que genera la red. En la actualidad contamos con una red de 508 seguidores. Perfil en Twitter de la Red Ormiga: <http://twitter.com/mujerinmigrante>

De igual manera, nuestra presencia en la red Facebook es activa y permanente. Interactuamos con 1.841 personas que se interesan por nuestras actividades, eventos y noticias. La interacción con nuestros contactos de Facebook tiene un carácter más cercano que la que establecemos en Twitter, ya que, junto a otras organizaciones como nosotras, nos relacionamos con personas con las que hemos tenido algún tipo de relación fuera del mundo virtual.

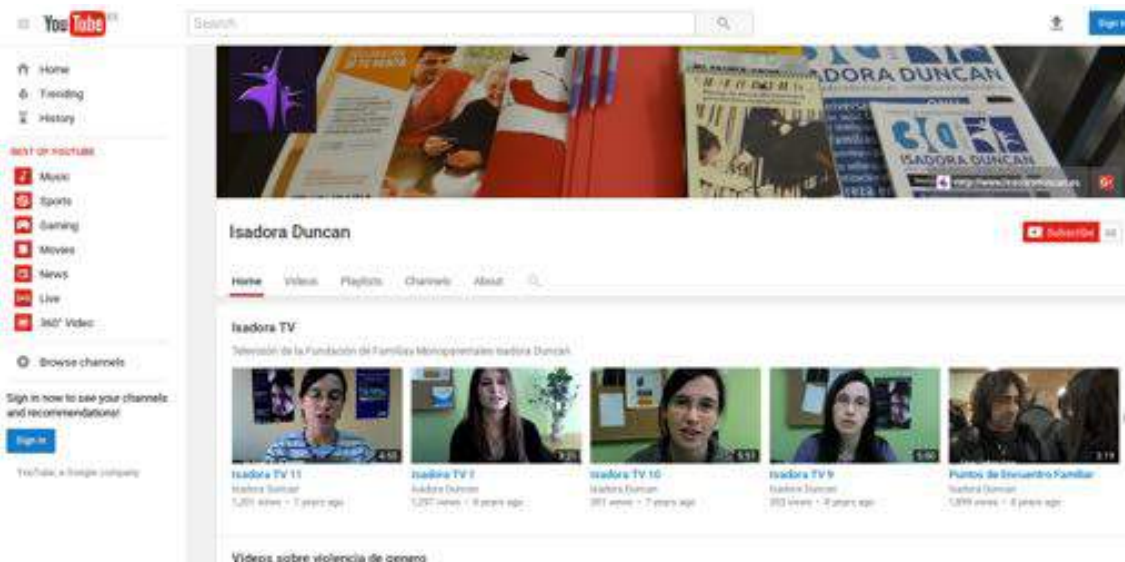


Recientemente, también hemos automatizado la publicación de las noticias de la web en nuestro perfil de Facebook. Perfil de Isadora Duncan en Facebook: <http://www.facebook.com/ffmisadoraduncan>

Así mismo, también tenemos perfil en Facebook de la Red Ormiga, en el que se actualizan automáticamente todas las noticias de la Red. Perfil de la Red Ormiga en Facebook: <http://www.facebook.com/redormiga>



También tenemos nuestro propio canal de vídeo en Youtube, donde compartimos noticias referidas a la Fundación y subimos los vídeos que emitimos en directo durante foros, jornadas, eventos... Además de ser un canal de difusión importantísimo, el canal de Youtube nos sirve como archivo audiovisual de nuestras actividades. Canal de Youtube de la Fundación: <http://www.youtube.com/iduncanleon>



2.8.2.- RED SOCIAL EN INTERNET PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

Red social para familias monoparentales <http://social.isadoraduncan.es> de habla hispana que busca abrir espacios para que estas familias se conozcan, se encuentren, se ayuden y compartan experiencias y conocimientos. La red está estructurada por áreas geográficas, por edad de los menores a cargo y por intereses comunes, permitiendo compartir todo tipo de contenidos como enlaces, blogs, fotografías, vídeos. Lo más interesante de esta red es que ha quedado demostrado que sirve para que las personas se conozcan en el mundo real y establezcan vínculos de apoyo y afinidad fuera de Internet.

A diferencia de las redes sociales horizontales generalistas, las redes sociales verticales están concebidas sobre la base de un eje temático agregador. Su objetivo es el de congregar en torno a una temática definida a un colectivo concreto.



En la F.F.M. Isadora Duncan contamos con nuestra propia red social para familias monoparentales: **Isadora Duncan Social**, en la dirección URL <http://social.isadoraduncan.es>

Nuestra red social nació el 1 de febrero del año 2009 como respuesta a una necesidad que habíamos detectado en el colectivo de familias monoparentales. Los miembros adultos de estas familias comentaban en la web principal de la fundación su necesidad de contactar con otras familias similares para programar salidas y vacaciones.

Si bien la red social nació como respuesta a esta necesidad observada, a lo largo de estos dos años se han ido diversificando las utilidades que le han dado las familias a esta herramienta.

A través de la red se han organizado encuentros, quedadas periódicas en ciudades, etc... en muchos puntos de la geografía nacional, lo cual demuestra que la red se ha convertido en un instrumento para el contacto cara a cara entre familias monoparentales.

La red social se estructura en grupos de interés, siendo la categorización principal por ciudades y comunidades autónomas

En este momento, la red social cuenta con 66 grupos temáticos diferentes y con unos 2.073 usuarios/as registrados/as, y según las estadísticas durante este 2016 hemos recibido 3.922 visitas.

En nuestra red las familias monoparentales que se registran comparten fotos, vídeos, chatean, editan sus propios blogs y publican eventos, siendo su forma de funcionamiento totalmente horizontal y colaborativa: son los usuarios los que crean los grupos y los que deciden en cada momento los temas de los que se habla. Los administradores nos limitamos a vigilar el correcto funcionamiento de la red, a configurar las diferentes aplicaciones, a moderar los casos en que unos usuarios puedan molestar a otros y a velar por la privacidad y legalidad de los contenidos que aportan los participantes.

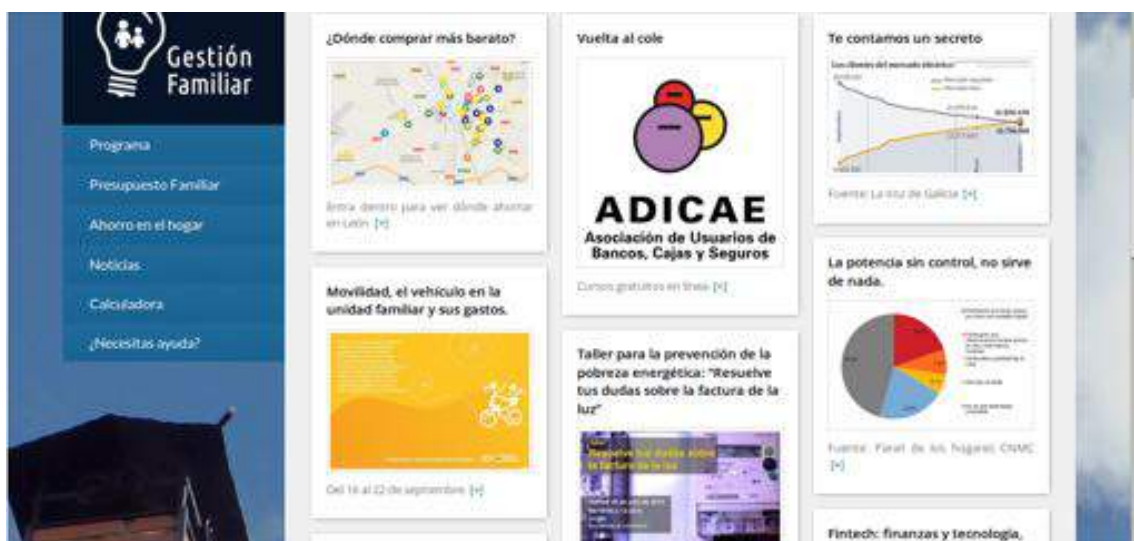
Isadora Duncan Social utiliza la tecnología Ning: <http://www.ning.com>. Al contrario de otros servicios web que ofrecemos, nosotras no alojamos ni los datos ni la programación de la aplicación. Esto lo decidimos así desde el primer momento, debido a la dificultad que entrañaría manejar correctamente la privacidad en un entorno tan complejo como una red social y, sobre todo, por la gran cantidad de tiempo que habríamos tenido que emplear para desarrollarla desde cero.

En la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan consideramos de gran importancia el servicio que ofrecemos con Isadora Duncan Social, ya que creemos que con esta red social vertical cubrimos una necesidad de las familias monoparentales que va más allá del asistencialismo: damos carta de naturaleza a un canal de relación directa que facilita el desarrollo de las capacidades sociales de las personas, y que sirve de punto de encuentro para nuestras familias.

Otra nota importante a destacar en este año, es que a través de esta red social se están creando grupos de autoapoyo y reivindicación de la situación de las familias monoparentales en distintas comunidades autónomas...

2.8.3.-WEBSITE DE GESTIÓN FAMILIAR: www.gestionfamiliar.es

Su finalidad es realizar una labor de sensibilización sobre esta temática a nivel nacional, acercando el consumo responsable y la educación financiera a todas las personas a través de una plataforma de acceso fácil y asequible, en la que también podrán realizar sus consultas y recibir formación en este ámbito. Durante el último año, el número de páginas vistas ha sido de 6.713, se ha logrado la colaboración en el espacio de la web con la empresa Selectra que nos ha permitido utilizar su diccionario sobre la factura eléctrica, la eléctrica Lucera Energía que nos facilita asesoramiento en auditorías energéticas y otras colaboraciones puntuales. A mayores hemos puesto en marcha en la red social Twitter el perfil @Familiargestion desde el que estamos en contacto y difundimos información con toda la población, y nos permite conocer las principales opiniones sobre la educación financiera familiar y toda la información relacionada con la prevención de la pobreza energética.



2.8.4.-PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y RECURSOS PARA MUJERES INMIGRANTES: RED ORMIGA

Portal web de información y recursos para mujeres inmigrantes <http://redormiga.org> es un portal colectivo desarrollado con Drupal en el que participan diversas organizaciones de mujeres inmigrantes de forma descentralizada, aportando cada una de ellas sus propios contenidos, también recopila noticias de interés para mujeres inmigrantes, además de contenidos estáticos con información relevante para este colectivo. Cuenta con un tablón de anuncios abierto, ofertas de empleo y conexión por rss con otros portales que tratan el tema de la inmigración. Ofrece un servicio de video-ayuda para las consultas directas de las usuarias y enlaza a la Base de Datos de Naciones Unidas sobre la violencia contra la mujer. En este portal colaboran distintas asociaciones de toda España integrantes de la Red Ormiga que trabajan el tema de la mujer inmigrante, contando cada una de ellas con espacio propio para difundir y promocionar sus contenidos.

En el año 2010, con el asesoramiento y la coordinación de la F.F.M. Isadora Duncan, se fundó la Red de Organizaciones de Mujeres Inmigrantes, Red Ormiga.



Esta red es un medio e instrumento básico de coordinación y difusión de alcance nacional para visualizar e impulsar a las organizaciones con programas de atención a mujeres inmigrantes, para reivindicar y defender los derechos de las mujeres inmigrantes, así como para debatir sobre los problemas que se van presentando durante los diferentes programas y la mejor forma de solucionarlos.

Las asociaciones que integramos la red mantenemos un contacto permanente y directo para facilitar la colaboración, la optimización de recursos y una mejor atención a la mujer inmigrante.

Una vez constituida presencialmente la red en las instalaciones de la Fundación, decidimos aportar nuestros medios y conocimientos en Nuevas Tecnologías a la estructura funcional de la Red Ormiga.

Con posterioridad al encuentro físico creamos el sitio web <http://redormiga.org>, para que todas las asociaciones que forman parte de Red Ormiga pudieran visibilizarse en Internet a través de un espacio centralizado que recogiera sus propuestas.

En este periodo hemos publicado **39 noticias** y recibido unas **48.817 visitas** provenientes de **124 países o territorios**.

El funcionamiento del portal es simple, las asociaciones que tienen su propio espacio en Internet no tienen que hacer nada más que lo que hacen habitualmente: actualizar sus páginas webs o blogs. El site <http://redormiga.org> recoge las actualizaciones de forma

automática a través de tecnologías RSS, de tal manera que cada una de las asociaciones tiene un espacio propio con el histórico de sus contenidos.

Además, la web de la Red Ormiga recoge también noticias de otros medios de comunicación que tratan el tema de la mujer inmigrante y de la inmigración en general (<http://www.canalsolidario.org>, <http://www.parainmigrantes.info>, <http://redinmigrante.es> y <http://singenerodedudas.com>). También aporta información estática de interés para la mujer inmigrante, y cuenta con otros servicios añadidos como un foro de debate, un tablón de anuncios y un servicio que recoge ofertas de empleo de todo el país. En la web se han recibido alrededor de **37.638 ofertas de empleo** a través del RSS de los portales <http://turijobs.com>, <http://contactosdetrabajo.com>, <http://trabajos.com> y <http://workea.com>.

La Red Ormiga también tiene presencia activa en redes sociales como Facebook y Twitter: <http://www.facebook.com/redormiga>
<https://twitter.com/#!/mujerinmigrante>

NUESTRA FUNDACIÓN EN EL CONO SUR

Gracias a las nuevas tecnologías, La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan somos referente internacional, especialmente en Iberoamérica, desde donde varias Asociaciones de Familias Monoparentales de diferentes países han contactado con nosotras para crear canales de comunicación y colaboración.

Continuamos manteniendo colaboración con la Asociación de Familias Monoparentales I.A.P. de Querétaro (México), así como con el grupo de familias monoparentales de Argentina, que por problemas burocráticos aun no han podido constituirse legalmente.

2.8.5.-SERVICIOS TIC: <http://isadora-duncan.es/es/node/972>

A principios de 2011 comenzamos a ofrecer servicio de asesoramiento tecnológico, diseño y creación de páginas web y emisión de vídeo en directo por Internet (streaming), dirigiéndonos especialmente a ONGs, familias monoparentales y mujeres emprendedoras. <http://isadora-duncan.es/es/node/972>.



A lo largo de 2016 hemos realizado los siguientes trabajos audiovisuales dentro de este servicio:

Streamings:

- 19 abril: International Conference: Sustainable Development Goals and Gender Equality: <http://www.coface-eu.org/europe/international-conference-sustainable-development-goals-and-gender-equality/>. Families Europe

- 15 y 16 de julio - Historias y archivos del movimiento feminista en el estado español: <https://vimeo.com/album/4067929>. MUSAC

- Del 19 al 21 de julio Actualidad de la familia. Atención e intervención en situaciones de vulnerabilidad. <https://www.youtube.com/playlist?list=PLvVXRub-4pabfdCfdGad2fHvyf6NpI3-G> UNAF

- Del 19 octubre al 30 noviembre X Curso de Cultura Contemporánea: Desmontar lo dominante. Arte y prácticas culturales críticas. <https://vimeo.com/album/4214773> MUSAC.

- 3 y 4 de noviembre. IX jornadas mujeres inmigrantes y violencia. Contra la trata. https://www.youtube.com/watch?list=PLqMZJPhvYJE3hqvD0_yUwNZIN-71O3fR8&v=z9sWdsN4mqU FFM Isadora Duncan

- 7 y 8 Noviembre: European Conference: The impact of digitalisation on 21st Century Familie. <http://www.coface-eu.org/digitalisation/the-impact-of-digitalisation-on-21st-century-families-post-conference-material-available-online> Families

***Otros trabajos audiovisuales**

- Dentro del Programa Erasmus+ "Perla del Caribe" en colaboración con la asociación Kakiña de la isla de Curaçao, realización de un documental sobre la experiencia de madres caribeñas en León.

A lo largo de 2016 hemos realizado los siguientes trabajos de desarrollo web dentro de este servicio:

*UNAF

<http://mediador.org> Administración y mantenimiento.

*MUSAC

<http://raraweb.org> Rediseño, administración y mantenimiento.

<http://documusac.es> Administración y mantenimiento.

<http://deacmusac.es> Administración y mantenimiento.

<http://educacion.deacmusac.es> Administración y mantenimiento.

<http://archivofeminismosleon.org> Desarrollo, administración y mantenimiento de la web del proyecto y exposición de "Archivo Feminismos León"

*FUNDACIÓN CEREZALES ANTONINO Y CINIA

<http://www.territorioarchivo.org/about> Desarrollo web para la segunda fase del proyecto, administración y mantenimiento.

- *ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN
<http://emuleon.org> Administración y mantenimiento.
- *ASOCIACIÓN CON LA A, *con convenio de colaboración*.
<http://conlaa.com> Diseño, desarrollo, gestión y administración de la revista online Con la A. Publicación galardonada por el Consejo de las Mujeres de Madrid. IX Premio Participando creamos espacios de igualdad.
<http://asociacion.conlaa.com> Diseño, desarrollo, gestión y administración del web-blog de la Asociación.
- * FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS, *con convenio de colaboración*.
<http://formacion.fmujeresprogresistas.org> Diseño, desarrollo, configuración y administración de plataforma Moodle de Formación.
<http://fmujeresprogresistas.org> Diseño y desarrollo de la web de la Federación.
Trabajo en proceso.

2.9.- LOBBY POLÍTICO SOCIAL A FAVOR DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

En este apartado englobamos aquellas acciones encaminadas a conseguir modificaciones legislativas, medidas administrativas, fiscales, etc, que van dirigidas a erradicar las discriminaciones de nuestro colectivo y conseguir la equiparación en derechos y deberes con el resto de las familias.

A nivel internacional:

Formar parte del Consejo Económico y Social, Órgano consultivo de la ONU va a permitir que la reivindicación llega a nivel internacional.

Desde Organizaciones como la ENO's (Asociaciones de Familias Monoparentales Europeas) y COFACE, de las cuales formamos parte, impulsamos cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales.

Somos impulsoras y promotoras y fundadoras, junto con otras Asociaciones de Familias Monoparentales Europeas (ENOS), para impulsar cambios de leyes a nivel europeo en las políticas sociales y fiscales europeas.

El fin del convenio de colaboración entre la Asociación de Familias en Movimiento (Querétaro) y nuestra Fundación es impulsar políticas internacionales que visibilicen a nuestras familias y como consecuencia mejoren su calidad de vida.

Bloque Iberoamericano de familias monoparentales, con asociaciones de Méjico, Guatemala, Chile, y cuyo fin es llevar a todos los organismos a nivel mundial nuestras reivindicaciones de familia.

A nivel nacional:

Fundadoras y socias de la Federación de Asociaciones de Madres Solteras (FAMS), y desde el año 2010 formamos parte de la agrupación IDUFAMS de Madrid.

Fundadoras y socias de la Unión Nacional de Asociaciones Familiares (UNAF), participando conjuntamente en programas, jornadas.

Colaboración conjunta con la Asociación Por Ti Mujer de Valencia en la realización de Proyectos Europeos y otros.

A nivel autonómico y local:

Seguimos reivindicando el acceso, los requisitos y las dificultades de la población inmigrante, especialmente las familias monoparentales, a las ayudas sociales, a la sanidad, en los distintos Consejos, Foros, Plataformas,... a las que pertenecemos.

Por otra parte, muchas de las actividades habituales requieren mantener un contacto permanente y reuniones frecuentes con cargos públicos de distintas administraciones.

2.9.1.-POR UNA LEY DE FAMILIAS MONOPARENTALES

España ha carecido históricamente de una política familiar entroncada con el sistema del bienestar al estilo de otros países europeos como Francia, Alemania o Inglaterra. Esta laguna categoriza a las familias entorno a una inmemorial tradición con un claro sesgo moral y religioso que no se cuestiona. Este aspecto nos preocupa mucho, ya que excluye a la gran mayoría de familias monoparentales con un/a sólo/a hijo/a, ya que únicamente "homologa" a las familias monoparentales con dos o más hijos/as para darles tratamiento de familias numerosas. Por ello, desde la creación de la Fundación Isadora Duncan se comienza a reivindicar un reconocimiento de las familias monoparentales y desde el 2000 comenzamos a idear e impulsar una *Ley Nacional de Familias Monoparentales*, donde se reconozca todo el arco de monoparentalidad.

A nivel nacional, nuestra Fundación desde hace muchos años ha hablado sobre la necesidad de una Ley Estatal para las familias monoparentales, no teniéndonos en cuenta y viéndolo innecesario, incluso por las propias organizaciones familiares nacionales, sintiéndonos en soledad en esta reivindicación. En la actualidad aquellas organizaciones que no estaban de acuerdo y así se expresaba en ámbitos públicos, ahora se han posicionado en la petición de esta Ley, pero en solitario.

Nuestra Fundación sigue pidiendo esta Ley en cualquier foro al que acudimos como jornadas, entrevistas con políticos/as,....., y seguimos pidiendo firmas en nuestra página web de apoyo a nuestra reivindicación.

2.9.2.-RECLAMACIONES DE INJUSTICIAS COMETIDAS POR LAS ADMINISTRACIONES PADECIDAS POR LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

Desde la Fundación, una de nuestras responsabilidades es vigilar las posibles discriminaciones de las familias monoparentales y la lucha por el reconocimiento de sus derechos como familias. Por ello hemos realizado y seguimos realizando denuncias y reclamaciones ante distintos órganos nacionales e internacionales:

Defensor del Pueblo Europeo

Defensora del Pueblo de España

Defensores de los Pueblos Autonómicos

Ministerio de Industria

Ministerio de Educación, entre otros.

2.9.3.-APOYO DIRECTO AL MOVIMIENTO SOCIAL DE LAS FAMILIAS MONOPARENTALES

La Fundación ha dado información y orientación a la mayoría de los movimientos sociales de familias monoparentales que se han ido creando en el país a lo largo de los años.

A nivel internacional, sobre todo en Iberoamerica:

- Asesoramiento sobre la atención y diseño de programas para familias monoparentales a la psicóloga de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), Melissa Maza.
- Asesoramiento a la Fundación de Familias Monoparentales de Querétaro (Méjico) en gestión, búsqueda de recursos, divulgación, relaciones con Organismos Públicos, etc.
- Asoramiento a la Casa Hogar Mantay (Perú).
- Asesoramiento al Instituto de Investigación y Desarrollo Económico y Social, Desarrollo y Paz (Perú).

A nivel nacional:

- Asesoramiento para la creación de la Asociación Axola Familias Monomarentales de Vitoria.
- Asesoramiento a la Asociación de Familias Monoparentales B.G. del País Vasco.

2.10.- PROGRAMAS EUROPEOS

PROGRAMA PERLA DEL CARIBE

En el año 2015 la FFM Isadora Duncan se embarcaba en un proyecto de intercambio de experiencias de la mano de la Asociación Kakiña, que desde la isla caribeña de Curaçao nos proponía una interesante experiencia que uniría a madres de ambos países.

Este programa, amparado por la convocatoria europea Erasmus +, fue financiado por la Unión Europea y el gobierno holandés con el fin de romper barreras culturales y emocionales entre madres solteras de América y España.

Para lograr este objetivo, el proyecto se dividió en 2 fases, en la primera de ellas, un grupo de 12 madres y 3 coordinadoras de la isla de Curaçao visitó durante 7 días la ciudad de León y aquí conocieron de primera mano cómo era el día a día de las madres españolas.

Durante estos días se crearon lazos de amistad entre las madres de ambos lados del Atlántico, a la vez que se realizaban talleres formativos y charlas en la sede de nuestra fundación, así como visitas a lugares emblemáticos de la ciudad y del resto de la provincia.

La segunda fase del programa se ha realizado en el año 2016 en la isla de Curaçao donde un grupo de madres españolas han conocido la isla y han repetido la experiencia de sus homónimas del otro lado del charco.

Todas las experiencias y aprendizajes quedarán plasmadas en un documental que servirá como memoria final del proyecto.



Un 'retrato de familia' de las participantes en el programa Perla del Caribe. :: REPORTEJE GRÁFICO: FFM ISADORA DUNCAN

2.11.- PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Esta Fundación tiene presencia en los medios de comunicación de prensa y radio a nivel local para la difusión de todas sus actividades.

*Reportaje en el periódico digital leonoticias.com sobre los Reyes Magos titulado "Los Reyes Magos también llegaron a la Fundación Isadora Duncan"

*Entrevista del periódico Diario de León para la realización de un reportaje sobre las actividades de la Fundación.

*Publicación en el Diario de León del reportaje realizado con anterioridad por Pablo Rioja sobre las actividades de la Fundación llamado "Un coto a la Discriminación".

*Grabación del Taller de Cocina para Mujeres Inmigrantes por la Televisión Canal 8 TV.

*Reportaje en el periódico digital Astorga Redacción sobre las dificultades de las familias monoparentales titulado "El derecho de ser madre: obstáculos para las familias monoparentales".

*Entrevista para el periódico Nueva Crónica para la realización de un reportaje sobre el Programa Europeo La perla del Caribe, en el cual participamos como socias.

*Publicación en la Nueva Crónica del reportaje realizado con anterioridad por David Mirantes sobre el Programa Europeo La perla del Caribe.

*Entrevista del periódico La Nueva Crónica a María García Presidenta de la Fundación Isadora Duncan sobre las familias monoparentales en el ejército.

*Grabación del Taller de Chapuzas para el periódico digital leonoticias.com.

*Reportaje en el periódico digital Leonoticias.com sobre el taller de chapuzas (pequeñas reparaciones en el hogar), dirigido a mujeres inmigrantes, titulado "La libertad empieza en el hogar".

*Reportaje en noticias de la Universidad de León sobre estudiantes californianos que participan en un innovador programa educativo del que forma parte esta Fundación titulado "Estudiantes californianos participan en la ULE en un innovador programa educativo."

*Reportaje en el periódico digital Diario Digital de León sobre estudiantes californianos que participan en un innovador programa educativo del que forma parte esta Fundación titulado "Un innovador programa de la ULE combina estudio y voluntariado".

*Reportaje en el periódico digital Leonoticias.com sobre estudiantes californianos que participan en un innovador programa educativo del que forma parte esta Fundación titulado "Estudiantes californianos combinan el aprendizaje de español y servicios a la comunidad en la ULE"

*Reportaje en el periódico digital Ileon.com sobre estudiantes californianos que participan en un innovador programa educativo del que forma parte esta Fundación titulado "Estudiantes californianos participan con la ULE aprendiendo español y servicios a la comunidad".

*Reportaje en el Diario de León sobre estudiantes californianos que participan en un innovador programa educativo del que forma parte esta Fundación titulado "Trabajos a la comunidad mientras aprenden español".

*Entrevista y grabación para la Nueva Crónica para la realización de un reportaje sobre el Campamento Igualitario juega con el arte, la ciencia, la robótica y la tecnología de la Fundación.

*Publicación del reportaje en la Nueva Crónica y video en su portal digital sobre el Campamento Igualitario Igualitario juega con el arte, la ciencia, la robótica y la tecnología de la Fundación titulado "Igualdad y Diversión".

*Reportaje en el Diario de León sobre la exposición del Musac "Feminismos León" titulado "Peques con gafas violeta en el Musac".

*Reportaje en el periódico ABC sobre estudiantes californianos que participan en un innovador programa educativo del que forma parte esta Fundación titulado "De California a León".

*Grabación del Taller de Cocina Temporada para Mujeres Inmigrantes por parte de periódico digital leonoticias.com.

*Reportaje en el Diario de León sobre la trata de personas titulado "Esclavas en la puerta de al lado".

*Entrevista radiofónica en Radio Nacional de España-Radio 5 sobre las IX Jornadas Mujeres Inmigrantes y Violencia. Contra la Trata organizadas por nuestra Fundación.

*Artículo en el Anuario 110 años de verdad del Diario de León sobre los inicios de esta Asociación-Fundación.

*Reportaje en el Diario de León sobre la trata de personas titulado "Isadora Duncan aborda la lacra de la esclavitud sexual".

*Reportaje en La Nueva Crónica sobre la trata de personas titulado "Limar los barrotes de la trata".

*Reportaje de la Universidad de León sobre las Jornadas Contra la Trata titulado "La Universidad se implica en la denuncia de la trata y explotación sexual de las mujeres".

*Reportaje del periódico digital ileon.com sobre las Jornadas Contra la Trata titulado "La ULE se implica en la denuncia de la trata y explotación sexual de las mujeres".

*Reportaje del periódico digital leonoticias.com sobre las Jornadas Contra la Trata titulado "La ULE se implica en la denuncia de la trata y explotación sexual de las mujeres".

*Reportaje del periódico digital leonoticias.com sobre las Jornadas Contra la Trata titulado "Castilla y León invierte 120.000€ en acabar con la trata de mujeres, atendiendo a 300 víctimas".

*Reportaje en La Nueva Crónica sobre la trata de personas y la prostitución titulado "El 37% de los españoles consume prostitución, también en León".

2.12.- PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS, FOROS Y PLATAFORMAS

Internacional:

***Somos Entidad de Carácter Consultivo Especial del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU.**

- *Socias fundadoras de la Red Europea de Familias Monoparentales (ENoS).
- *Invitadas de la Federación de Asociaciones de Familias de Alemania (Arbeitsgemeinschaft der deutschen Familienorganisationen) (AGF).
- *Promotoras del Bloque Interamericano de Familias Monoparentales para promover ante los Organismos Nacionales e Internacionales cambios legislativos y sociales de estas familias.
- *Red de Mujeres Africanas y Españolas para un Mundo Mejor.
- *Red de Organizaciones de la Sociedad Civil con perspectiva de género a favor de la igualdad entre Hombres y Mujeres en Querétaro (México).
- *Liga Mundial de Madres "Mouvement Mondial des Meres. European Relegation. Make Mothers Matter"
- *Socias de COFACE (Confederación de Organizaciones Familiares de la Unión Europea).

Nacionales:

- *Fundadoras de la Red de Organizaciones de Mujeres Inmigrantes, RED ORMIGA.
- *Red de Educación Financiera.
- *Unión Nacional de Asociaciones Familiares (UNAF).
- *Agrupación de Entidades Sociales IDUFAMS.
- *Asociación Española de Microfinanzas.

Autonómicos:

- *Consejo Regional de la Mujer de la Junta de Castilla y León.
- *Consejo Regional de Familias de la Junta de Castilla y León.
- *Red de Asistencia a Mujeres Víctimas de Maltrato y/o Abandono Familiar de la Junta de Castilla y León.
- *Comisión Territorial Contra la Violencia de Género de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.

Provinciales y Locales:

- *Consejo Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de León.
- *Consejo Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de León.
- *Comisión Técnica del Programa de Protección de Mujeres Maltratadas de León, de la Concejalía de igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de León.
- *Consejo Municipal de las Mujeres del Ayuntamiento de Villaquilambre (León).
- *Plataforma contra la Violencia la Violencia de Género de León "Los Lunes sin Sol".
- *Centro Municipal de Atención a Inmigrantes del Ayuntamiento de León (CEMAI).
- *GOL, Grupo de Observación de Inmigración de León.
- *Unidad de Coordinación contra la Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación de Gobierno.
- *Comisión de Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales.
- *Plataforma del Voluntariado de Valencia de Don Juan (León)

2.13.- CONVENIOS Y COLABORACIONES.

- *Colaboración con el Ayuntamiento de León
- *Excma. Diputación de León, en los Pisos de Acogida.
- *Convenio de Colaboración con la Obra Social de la Fundación La Caixa.
- *Convenio de Colaboración con la Universidad de León.
- *Convenio de colaboración con la Facultad de Educación de la Universidad de León.
- *Convenio de Colaboración con el Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León (MUSAC).
- *Convenio de Colaboración con la Asociación de Amigos de Colombia MIRA-León.
- *Colaboración con organizaciones que trabajan con la población inmigrante: ACCEM, UGT, CC.OO., Cruz Roja, Cáritas, Asociación DESOC (Desarrollo y Solidaridad, Atención Integral al Inmigrante), Asociación de Inmigrantes Acción en Red Madrid, Programa de Inmigrantes de Radio Vallecas (Madrid).
- *Colaboración con Asociaciones de Inmigrantes: Aso. Dominicana de Castilla y León, Aso. Cultural Leonesa Amigos de Rusia, Aso. de Senegaleses, Casa Argentina en León, Colonia Cubano Leonesa, Aso. Cultural Leonesa Árabe, Aso. Cultural Brasileira León, Delegación Saharaui para el Desarrollo, Aso. de Paquistaníes en León.
- *Convenio y colaboración con el Musac (Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León) en la realización de streaming y diseño y mantenimiento de páginas web.
- *Convenio de Colaboración entre las Instituciones de Familias Monoparentales I.A.P. y la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan, con el que se pone la primera piedra del Bloque Interamericano de Familias Monoparentales para promover ante los Organismos Nacionales e Internacionales cambios legislativos y sociales de estas familias.
- *Colaboración con la Fundación ALIMERKA.
- *Convenio de colaboración con la Red Aminvi.
- *Convenio de colaboración con la UNAF.
- *Convenio de colaboración con la Federación Nacional de Mujeres Progresistas.
- *Convenio de colaboración con la organización ECOPERIA.
- *Colaboración con la Asociación Feminista Clásicas y Modernas
- *Convenio de colaboración con la Asociación Feminista de Con la A
- *Colaboración con la Asociación de Familias Monomarentales B.G. del País Vasco.
- *Convenio de Colaboración con la Asociación Por ti Mujer.
- *Convenio de Colaboración con SECOT.
- *Colaboración con la Fundación Cerezales Antonino y Cinia.
- *Colaboración con la Asociación Axola Familias Monomarentales de Vitoria.

2.14.- COLABORACIONES EN ESTUDIOS, INVESTIGACIONES, PUBLICACIONES, TRABAJOS...

*Realización de una entrevista a través de skype con el Instituto de Calidad de ONG's para el diagnóstico sobre la calidad de las ONG's.

*Colaboración con la Universidad de Oviedo en la realización de cuestionarios para un estudio internacional sobre "Salud y Bienestar en Trabajadoras y Desempleadas", a través del Proyecto Worfora II.

*Entrevista con 2 alumnas de la Escuela de Educación Social que están realizando un estudio sobre Violencia de Género.

2.15.- COLABORACIÓN EN LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES...

*Visita y reunión a la sede de esta Fundación de alumnas de 2º del Grado de Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Trabajo Social "Nuestra Señora del Camino" de la Universidad de León.

*Prácticas de la alumna del Grado de Educación Social en el Prácticum II de la Facultad de Educación de la Universidad de León.

*Prácticas de un alumno con necesidades especiales del Curso Operaciones de Servicios Administrativos y Generales. Academia Cervantes, León.

*Visita a la sede de la Fundación de un grupo de estudiantes de la Humbolt State University del estado de California de Estados Unidos.

*Prácticas de estudiantes de la Humbolt State University del estado de California de Estados Unidos, para el conocimiento de las organizaciones sociales españolas y el perfeccionamiento del idioma español. En colaboración con el Centro de Idiomas de la Universidad de León.

2.16.- RECONOCIMIENTOS-PREMIOS

- Premio de la XI Selección de Buenas Prácticas para la Inclusión Social, por el Programa de Préstamos Solidarios para Familias Monoparentales a 0% de interés de Cruz Roja en el año 2013.
- Premio a las Buenas Prácticas y Experiencias en Integración (2010-2011-2012) por el programa Centro de Día para Mujeres Inmigrantes Isadora Duncan, de la Liga Española de la Educación en el año 2014.
- Calendario 2014 del Instituto Europeo por la Igualdad de Género (EIGE), dedicando uno de los meses a María García Álvarez, presidenta de esta Fundación, por su trayectoria profesional e implicación personal en la misma.
- Compendio Financiero de COFACE, siendo preseleccionadas para el ACID SPEED DATING de la Comisión Europea en el año 2016.
- A lo largo de los últimos años recibimos invitaciones y propuestas de otras entidades públicas y privadas para presentarnos a sus becas, premios, subvenciones, etc, como por ejemplo del Consejo Económico y Social Europeo, Asociación de Fundaciones en España, Fundación Botín, Fondo Mundial de Mujeres Rurales, entre otras.

2.17.- AUDITORÍA EXTERNA

La Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan ha superado con éxito la auditoría externa a la que ha sometido las cuentas del ejercicio del 2015. Dicha auditoría ha sido encargada a la auditora/economista M^a José Camacho López, (Miembro de la R.E.A Nº 04201), que siguiendo la normativa reguladora de la actividad de auditoría del régimen vigente en España, ha indicado que las cuentas anuales Pymesfl del ejercicio 2015 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera de la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan.

2.18.- PLAN DE IGUALDAD Y CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL DE LA FUNDACIÓN

Desde la creación de la Fundación, hace ya más de 30 años, se han ido reconociendo e implementando medidas y derechos en favor de la Igualdad para todos y todas sus profesionales, desde diferentes recursos de conciliación, acciones motivación y desarrollo personal dentro del trabajo desempeñado en la Fundación. Con la creación e implantación del Plan de Igualdad de Oportunidades, se ha podido formalizar las medidas y acciones ya emprendidas en la Fundación, así como proponer nuevas medidas que mejoran la situación de Igualdad de Oportunidades.

Tanto la creación del Plan de Igualdad, su ejecución y evaluación se ha realizado de forma conjunta entre toda la plantilla y el patronato. De esta forma todas las medidas y acciones incluidas en el Plan de Igualdad fueron propuestas por el conjunto de la plantilla y contó con la aprobación del patronato y su apoyo.

3. RECURSOS DISPONIBLES

3.1.- MEDIOS HUMANOS

El personal remunerado del año 2016 ha sido el siguiente:

Puesto de trabajo	Número	Horas anuales
Directora	1	1.748
Directora Centro Día Inmigrantes	1	1.748
Especialista en Medios Didácticos	2	2.838
Especialista en Contabilidad	1	1.748
Técnico en Nuevas Tecnologías	1	1.748
Trabajadora Social	2	2.838
Directora Piso Tutelado	1	1.748
Empleada Servicios de Personas	1	1.748
Técnicas	3	4.516
Administrativo	1	1.020
Total	14	22.106

Las personas voluntarias del año 2016 han sido las siguientes:

<u>Cualificación/Experiencia</u>	<u>Nº Total</u>	<u>Funciones</u>	<u>Dedicación al Programa en horas/semana</u>
Trabajadora Social	1	Agente de Igualdad de Oportunidades	4
Monitor/a Talleres	9	Talleres	24
Auxiliar de Clínica	1	Representante Plataforma Lunes sin Sol.	4
Ldo. en Ciencias de la Inform. (Imagen y Sonido)	1	Diseño gráfico y nuevas tecnologías	5
Trabajadora Social	1	Actividades de ocio y tiempo libre	5
Ldo. Psicología	1	Colaboración en Elaboración de Proyectos.	3
Coordinadora	1	Búsqueda de recursos	5
Ldo. Historia del Arte	1	Mantenimiento de la red informática	5
Lds. Psicología	3	Apoyo y Asesoramiento Psicológico.	8
Estudios primarios	1	Cuidado de niños/as	3
Carpintero-ebanista	1	Mantenimiento y reparaciones	2
Ldo. Hª Arte y Técnico en Realización Audiovisual	1	Elaboración de audiovisuales	2
Ddo. Ingeniería Técnica Agrícola	1	Formación y asesoramiento en pobreza energética	2
Ddo. Magisterio	1	Mantenimiento de Red Informática	2
Dda. Ingeniería Técnica Industrial	1	Monitora talleres	5
Estudios primarios	1	Intermediación con mujeres inmigrantes	1
Lds. Derecho	4	Asesoramiento Jurídico y Gestiones Judiciales	12
Bachiller	1	Nuevas tecnologías, ilustración, diseño...	2
Ldo. Ciencias Policiales	1	Impartición de charlas sobre seguridad ciudadana, civismo, papel de la policía en la sociedad	2
Trabajadora Social	1	Asesoramiento social y laboral	5
Especialista en Nuevas Tecnologías	1	Actividades de ocio y tiempo libre	2
Estudiante de Medicina	1	Clases de inglés para trabajadores/as de la Fundación	3
Lda. Ciencias Ambientales	1	Actividades de ocio y tiempo libre	2
Ddo. Administración y dirección	1	Préstamos a familias monoparentales	2
Ldo. Económicas	1	Asesoramiento en educación financiera familiar	2
Autónomo	1	Asesoramiento en educación financiera familiar	2
Trabajadora Social	1	Asesoramiento en Educación Financiera	5

3.2.- MEDIOS TÉCNICOS Y MATERIALES

Para llevar a cabo todas las actividades citadas anteriormente, la Fundación de Familias Monoparentales Isadora Duncan dispone de los siguientes recursos:

LOCAL en propiedad ubicado en la ciudad de León que consta de:

- 6 despachos
- 2 aulas (una de ellas equipada totalmente para la impartición de Cursos de Alfabetización Informática).
- 1 salón-biblioteca
- 1 cocina totalmente equipada
- 1 ludoteca
- 2 baños
- 1 almacén
- Mobiliario de oficina y medios didácticos (teléfono, fax, mobiliario de oficina, archivadores, pizarras, retroproyectores, cañón de luz, televisión y vídeo, fotocopidora).
- Soportes documentales como fichas, informes, amplia bibliografía...
- Mesas y sillas para las aulas.
- Mesas, sillas y juegos educativos para las actividades con menores y jóvenes.
- Equipo informático.
- 1 furgoneta.

DOS PISOS DE ACOGIDA en propiedad, ubicados en la ciudad de León que disponen cada uno de ellos de:

- 3 habitaciones.
- Salón
- 2 baños.
- Cocina.
- Terraza
- Trastero
- Plaza de garaje.

Ambos están totalmente equipados con todos los electrodomésticos y enseres necesarios en una vivienda.

4. ESTADÍSTICAS: PERFIL DE LAS/OS USUARIAS/OS

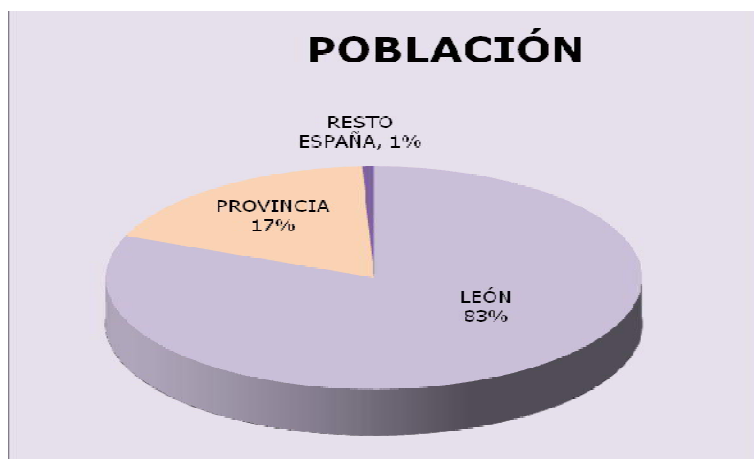
Debemos destacar que para la realización de estas gráficas sólo hemos tenido en cuenta las consultas presenciales, puesto que no disponemos de datos suficientes de las consultas telefónicas y las realizadas online.

4.1.- ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL Y LABORAL, JURÍDICO, PSICOLÓGICO Y FINANCIERO

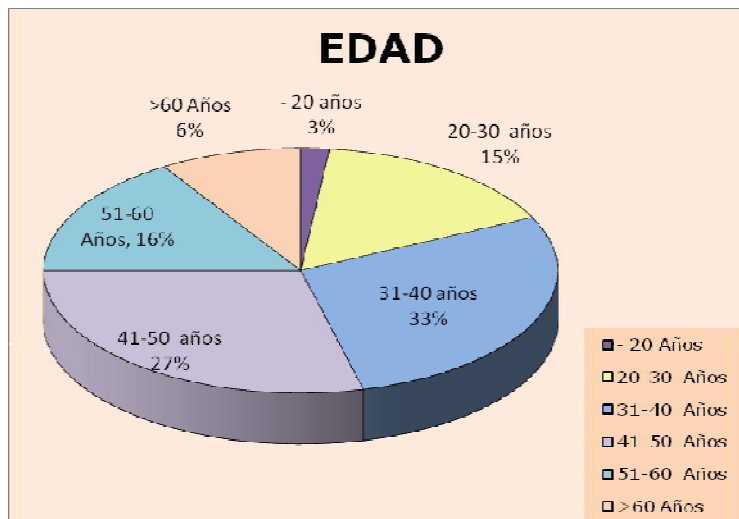
En cuanto a los asesoramientos social-laboral, jurídico, psicológico y financiero se han atendido **506 usuarias** en un total de **828 consultas** en tres modalidades (presencial, telefónica y mail), de forma **presencial** se han atendido a **280 usuarias** en un total de 556 consultas, de forma **telefónica** se han atendido a **36 usuarias** en un total de 47 consultas y mediante **correo electrónico** se han atendido a **191 usuarias** en un total de 225 consultas.

El perfil es el siguiente:

Como podemos apreciar en la gráfica el mayor porcentaje corresponde a las personas que residen en la ciudad de León, y el resto residen en la provincia, aunque la gran mayoría son de pueblos cercanos a León. Un 1% corresponde a consultas realizadas del resto de España.



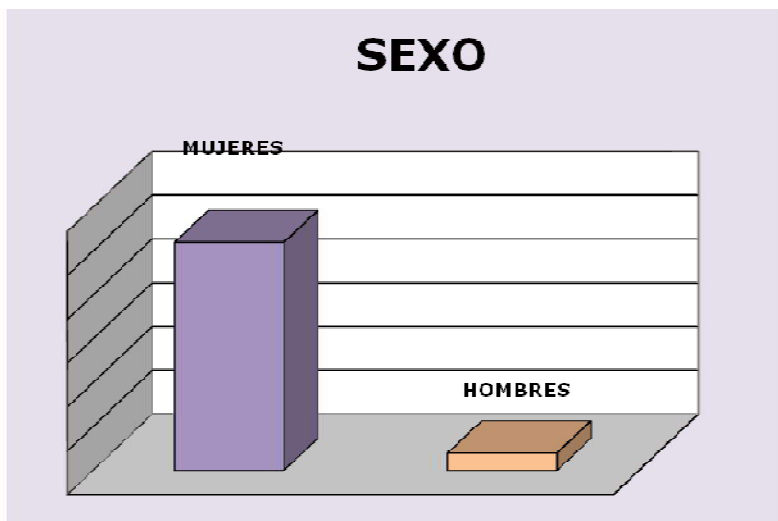
En cuanto a la edad hemos prestado nuestros servicios a personas de todas las edades, siendo la franja entre los 31 y 40 años la que muestra más interés por este tipo de atención. Destacar que ha habido usuarias con menos de 20 años y más de 60.



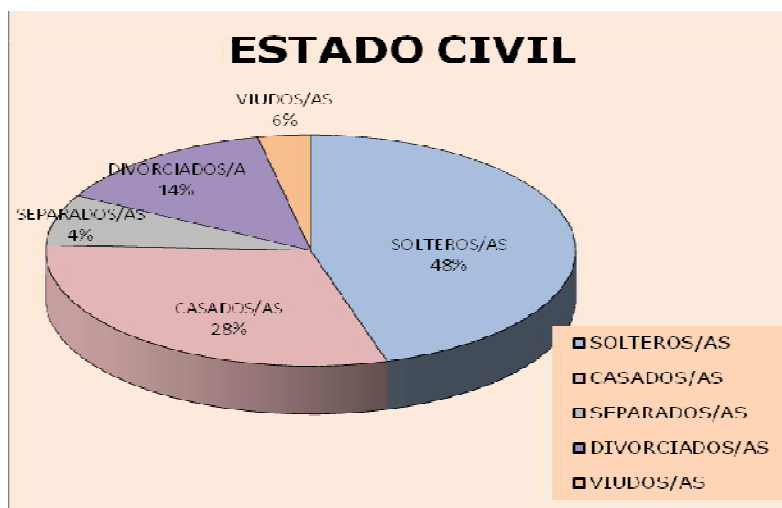
En cuanto a las nacionalidades, las más predominantes son la española y la marroquí, destacando sobre el resto. Las siguientes son las que poseen doble nacionalidad, seguidas por las colombianas y venezolanas. Debemos destacar la gran diversidad de nacionalidades que hemos tenido, ya que hay un total de 17 nacionalidades diferentes, dando lugar esto a una gran riqueza cultural. También contamos con 11 usuarias con doble nacionalidad.



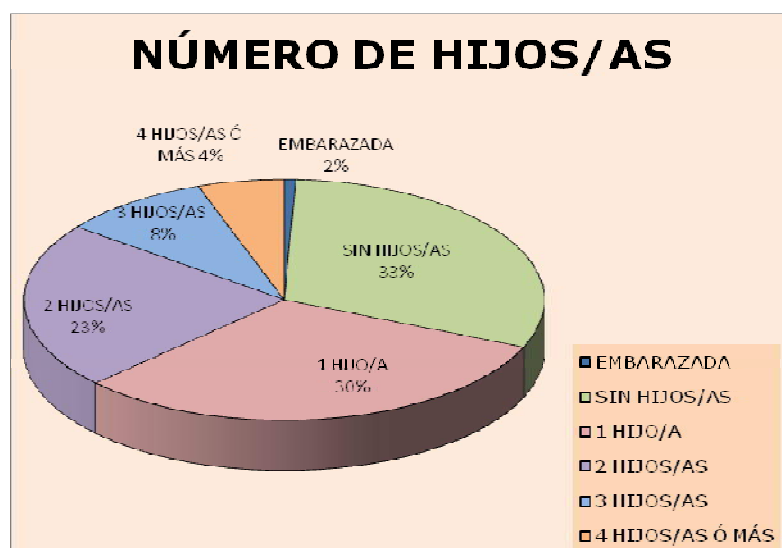
Respecto al sexo, como podemos apreciar en la gráfica, el femenino ha sido muy superior al masculino con una gran diferencia. Son las mujeres las que más demandan este servicio, no obstante, estamos satisfechas porque hemos tenido un porcentaje considerable de varones.



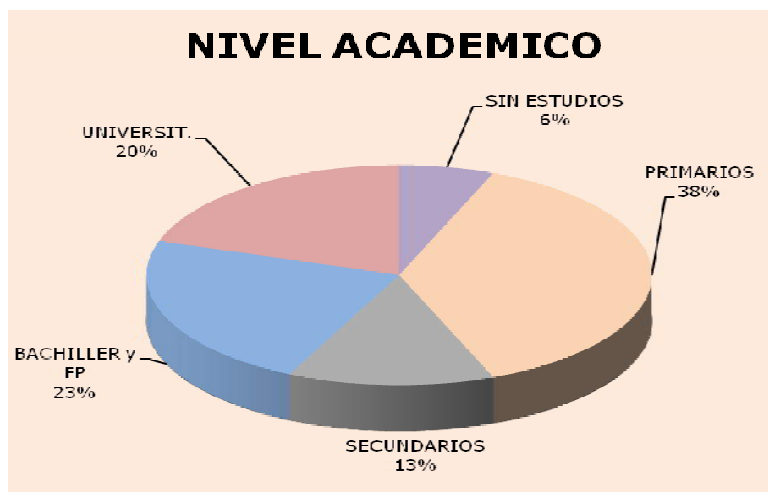
Cabe destacar que el estado civil predominante de las consultas ha sido soltero/a, siendo el 48% de las demandas, seguido muy de cerca por el de casados/as. Separados/as y viudos/as tienen un porcentaje similar, y divorciados/as el 14%.



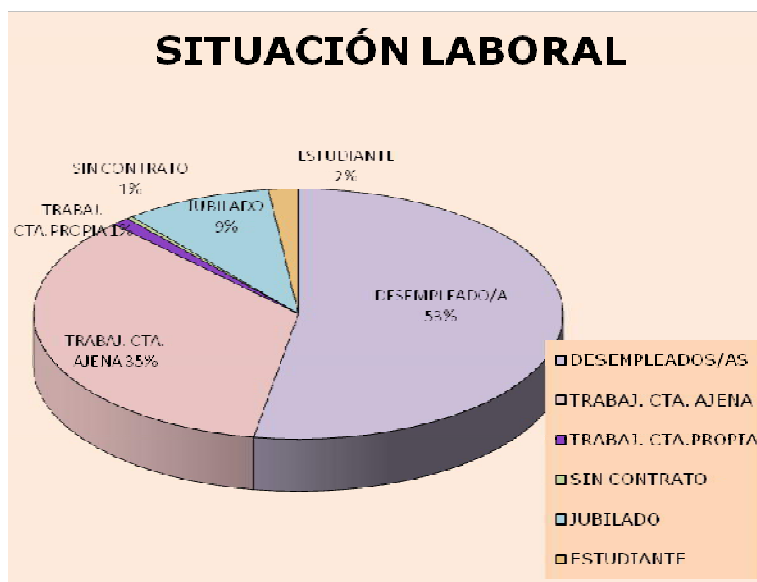
En cuanto al número de hijos/as, el 33% de las consultas no tienen, seguidas por las personas que tienen un hijo/a con un 30%. Las franjas más minoritarias son las que tienen 4 hijos/as o más y las mujeres embarazadas, con un 4% y un 2% respectivamente. Señalar que en muchas ocasiones, las personas que vienen a estos servicios, tienen dificultades para dejar a sus hijos/as al cuidado de alguien, nosotras disponemos de un servicio de ludoteca en el cual los/las pequeños/as vienen con sus madres, y mientras ellas están en consulta, los/as niños/as están en nuestra ludoteca, lo que hace que las madres puedan acudir a estos servicios sin necesidad de dejar a sus hijos/as al cuidado de otra persona.



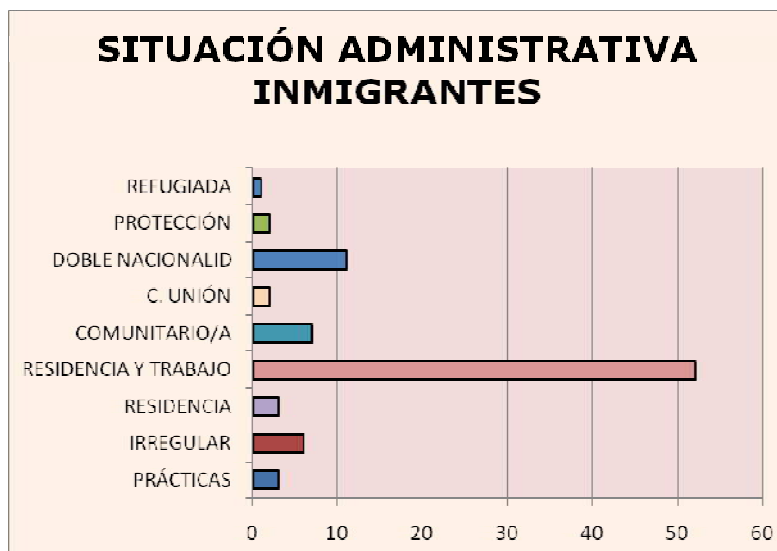
Con respecto al nivel académico, se aprecia que casi la totalidad posee estudios, salvo un 6% que no tiene ninguna formación académica, la mayoría poseen estudios primarios, en un 38%. También nos gustaría destacar que hemos tenido un porcentaje considerable de personas universitarias, con un 20%.



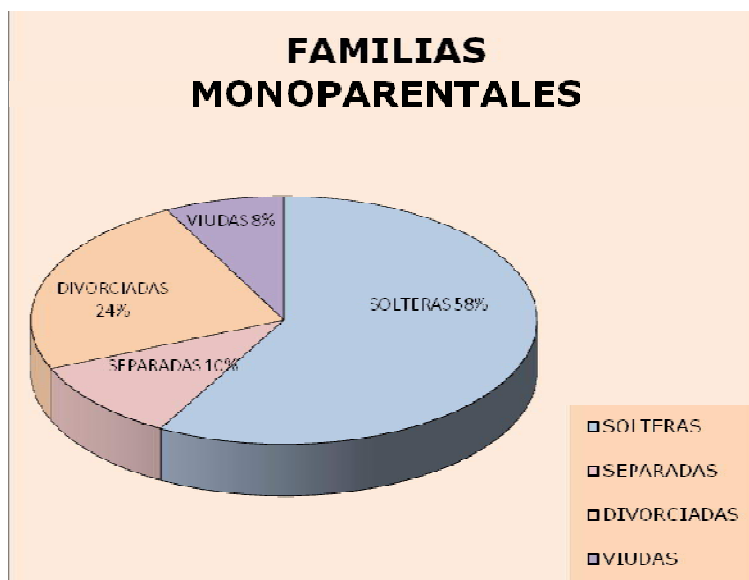
El porcentaje predominante, el 53%, corresponde a las personas que están desempleadas, un dato verdaderamente preocupante, ya que es un porcentaje muy alto y claramente destacable sobre el resto de las situaciones. El 35% corresponde a trabajadoras/es por cuenta ajena.



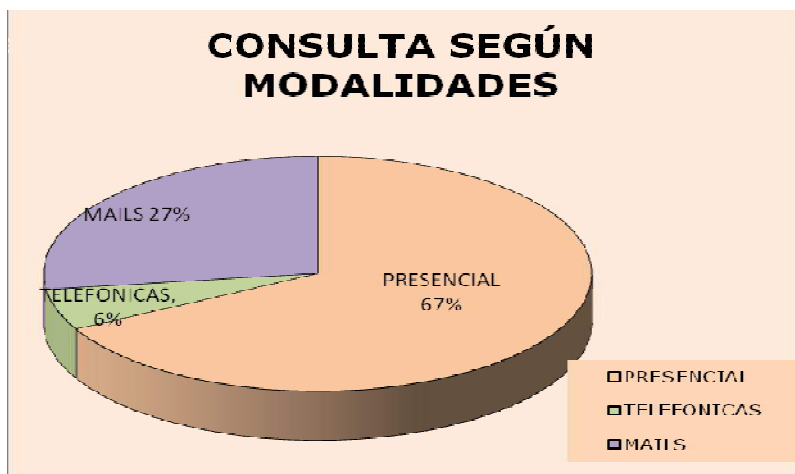
En cuanto a la situación administrativa de las personas inmigrantes, la mayoría tienen permiso de residencia y trabajo, el resto de los parámetros se encuentran muy igualados, aunque destacan las personas con doble nacionalidad sobre el resto.



De las familias monoparentales atendidas, el 58% eran madres solteras, seguidas del 24% de divorciadas, el resto de los porcentajes eran muy similares. El más minoritario es el de las viudas, con un 8%.



En cuanto a los asesoramientos social-laboral, jurídico, psicológico y financiero se han atendido **506 usuarias** en un total de **828 consultas** en tres modalidades (presencial, telefónica y mail), de forma **presencial** se han atendido a **280 usuarias** en un total de 556 consultas, de forma **telefónica** se han atendido a **36 usuarias** en un total de 47 consultas y mediante **correo electrónico** se han atendido a **191 usuarias** en un total de 225 consultas.



En cuanto a las consultas recibidas en los cuatro asesoramientos, se han atendido a **506 usuarias en un total de 828 consultas**.

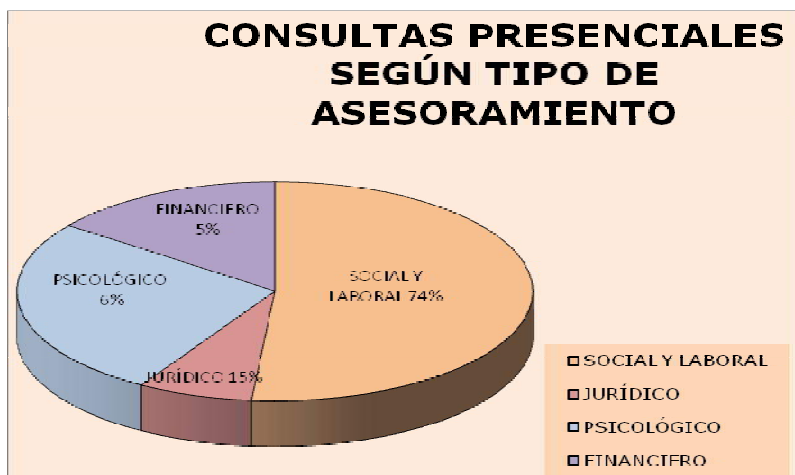
En el asesoramiento social y laboral se han atendido a 361 usuarias en 488 consultas.

En el asesoramiento jurídico se han atendido a 82 usuarias en un total de 96 consultas.

En el asesoramiento psicológico se han recibido a 32 usuarias en un total de 153 consultas.

En el asesoramiento financiero se han atendido a 32 usuarias en un total de 91 consultas.

En la siguiente gráfica se puede contrastar estos datos:



Como se dijo anteriormente, los gráficos expuestos corresponden a las consultas presenciales, puesto que las realizadas a través del correo electrónico y las telefónicas carecemos de datos.

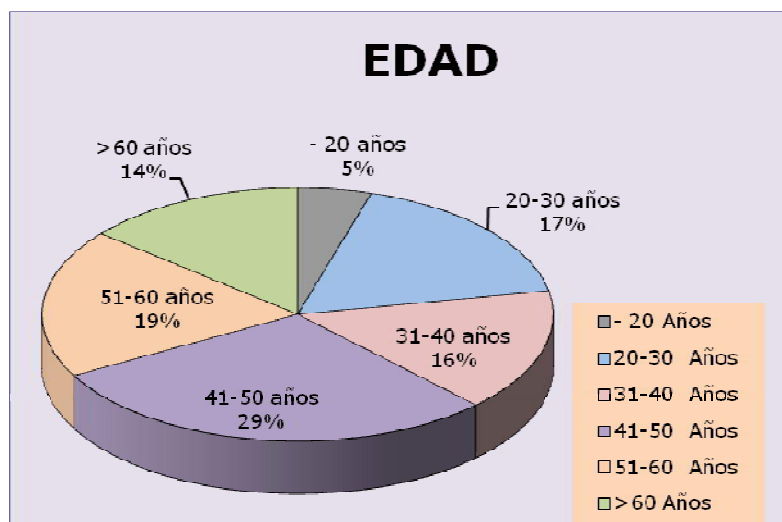
4.2.- TALLERES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

En cuanto a los talleres y la formación impartida han participado **237 personas**, cuyo perfil es el siguiente:

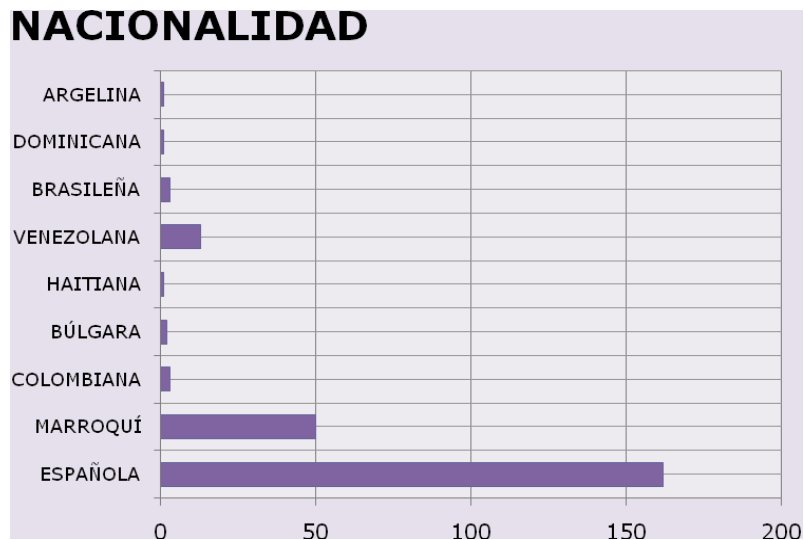
Como todas las actividades de nuestra Fundación, la mayoría de las personas que han recibido formación residen en la ciudad de León y el resto vienen de localidades próximas a León.



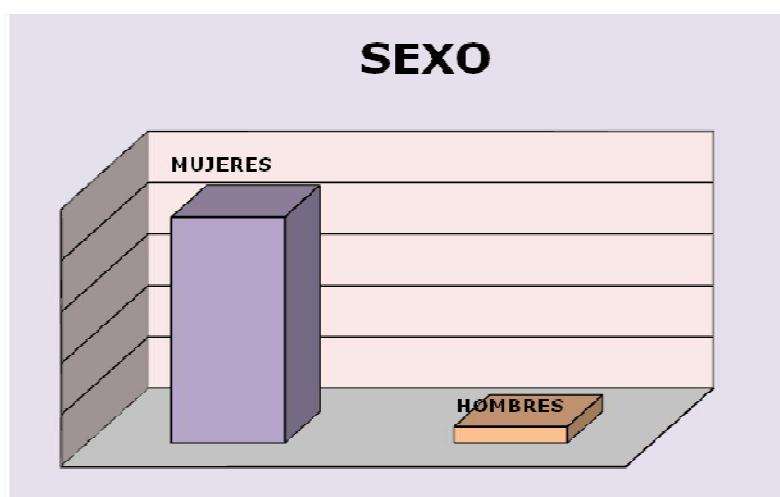
Como puede observarse en la gráfica, han participado personas de todas las edades, siendo la más numerosa la comprendida entre 41 y 50 años. Es de destacar que nuestras mayores demandantes han sido las personas entre 30 y 50 años. También hemos tenido un 14% de personas mayores de 60 años y un 5% de menores de 20.



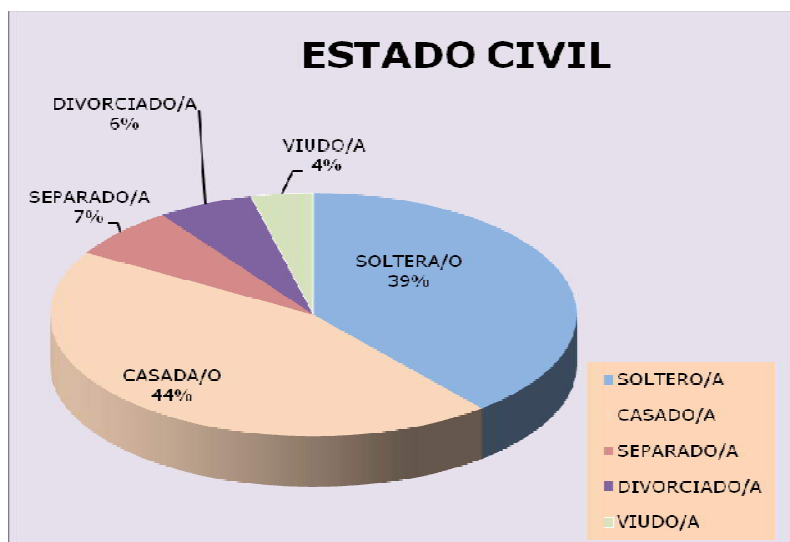
En cuanto a la nacionalidad la más predominante es la española, destacando claramente sobre el resto. Las siguientes son la marroquí y la venezolana, pero con una gran diferencia sobre las demás. Ha habido un total de 9 nacionalidades diferentes, lo que denota una clara diferencia y una bajada considerable con respecto a años anteriores, ya que se llegaron a contabilizar hasta 21 nacionalidades diferentes, dando lugar esto a una gran riqueza cultural.



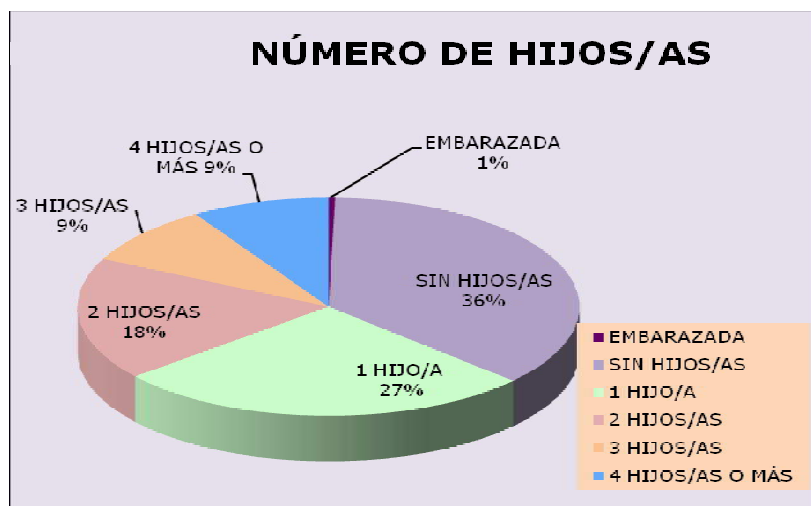
Respecto al sexo, al igual que en el resto de actividades sigue predominando el femenino, en la formación aumenta el número de hombres, pero, aún así, son la minoría.



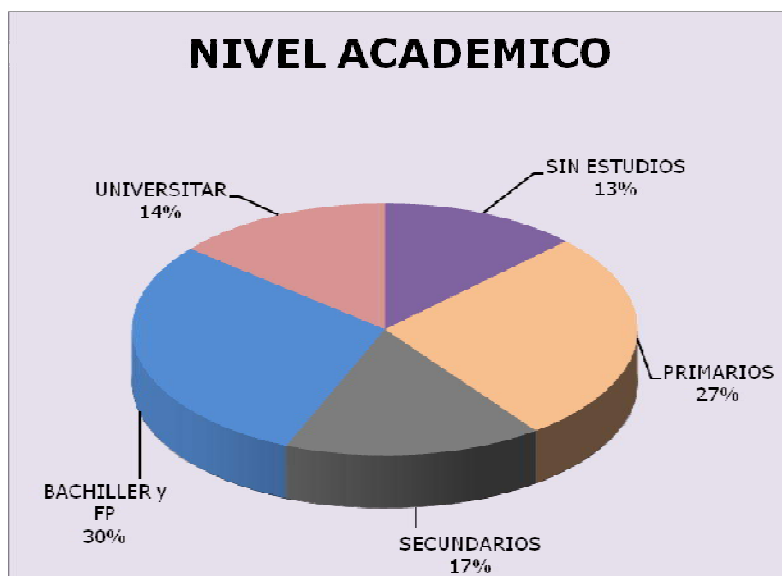
Con respecto al estado civil, apreciamos que la diferencia entre el número de solteros/as y casados/as es muy pequeño, siendo estos parámetros los más numerosos. El resto de las cuantificaciones bajan de manera considerable hasta menos del 10%.



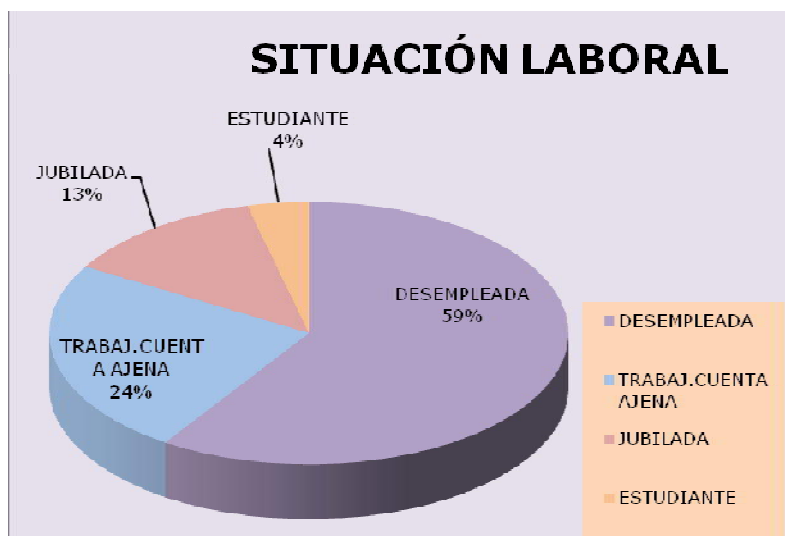
En cuanto al número de hijos/as, la mayoría no tienen hijos/as, con un 36%, aunque cabe destacar que el 9% de las personas tienen 4 o más hijos/as, y hay un 1% de mujeres embarazadas.



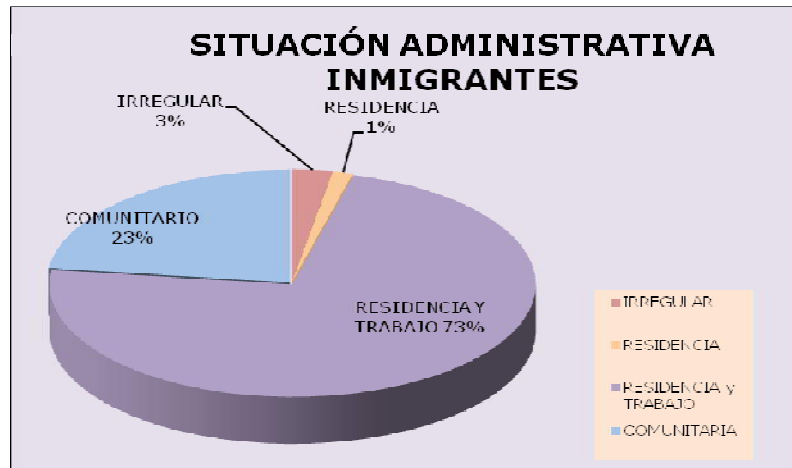
Con respecto al nivel académico, se aprecia que casi la totalidad poseen estudios, salvo un 13% que no tiene ninguna formación académica, el resto de los parámetros tienen cifras muy similares. Es importante señalar que el 60% de las personas que han recibido formación tienen estudios secundarios, bachiller y superiores.



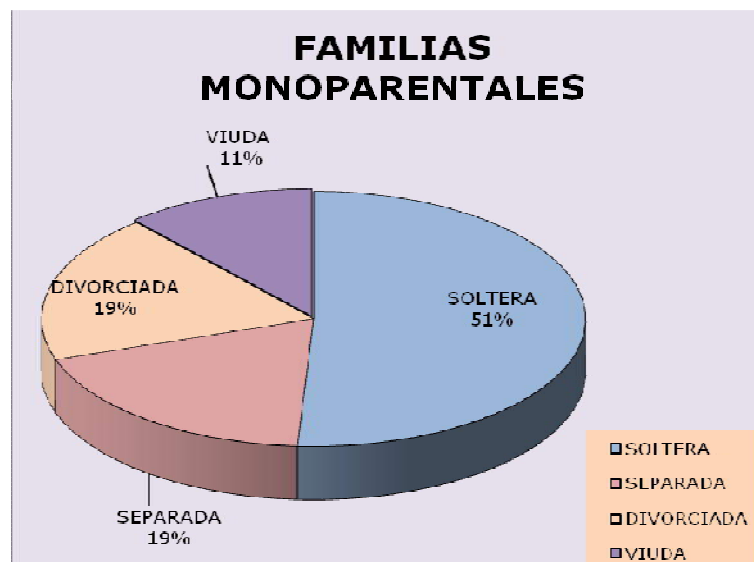
Casi el 60% de las personas participantes se encuentran desempleadas, seguidas de los/as trabajadores/as por cuenta ajena con un 24%. Observamos que el desempleo ha aumentado de manera considerable sobre las cifras de años anteriores y se está convirtiendo en una verdadera lacra ya que son cantidades realmente preocupantes.



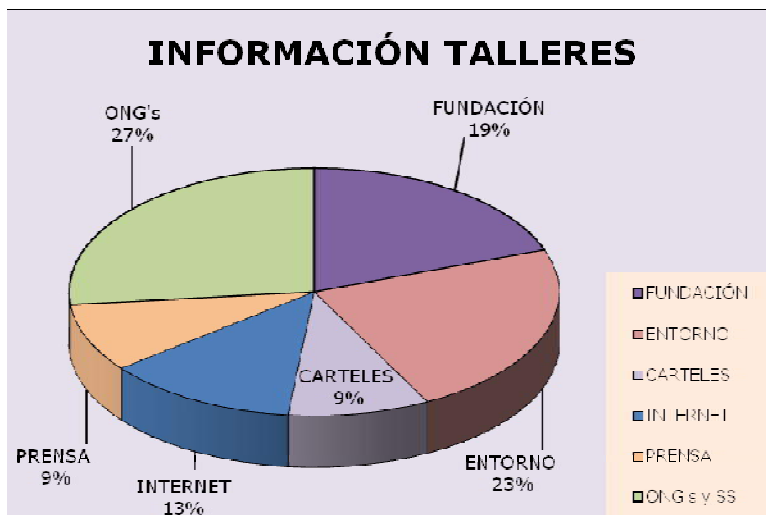
En cuanto a la situación administrativa de las personas inmigrantes, la mayoría tienen permiso de residencia y trabajo, con un 73%, son comunitarias un 23%. Debemos observar también que el porcentaje de personas en situación irregular es muy bajo, un 3%.



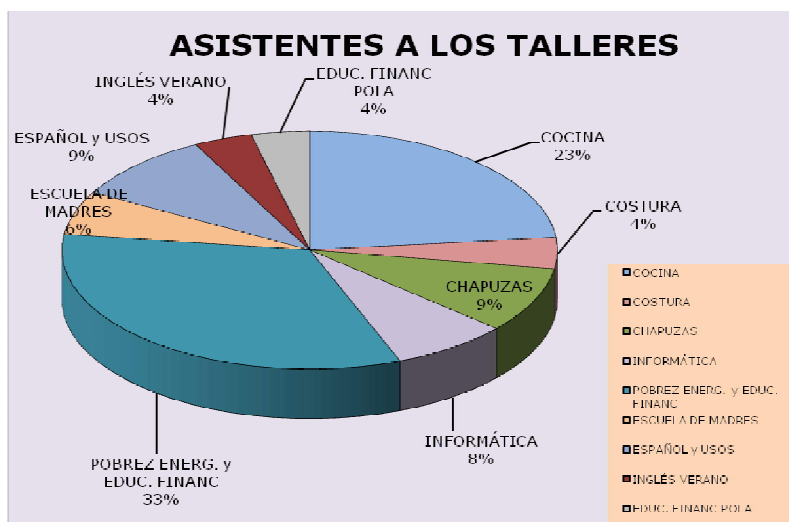
De las familias monoparentales atendidas, sobresale claramente sobre el resto de las cantidades el 51% perteneciente a las madres solteras, el resto de los porcentajes, viudas, separadas y divorciadas son muy similares. El más minoritario es el de las viudas, con un 11%.



La información de los talleres les ha llegado de manera mayoritaria por medio de las ONG's y los Servicios Sociales con un 27%. Un 19% a través de la Fundación, esto se debe a que son personas que acuden habitualmente a nuestra Entidad, bien para participar en algún tipo de asesoramiento o en otros talleres. Destacamos que el entorno (el boca a boca) sigue siendo una de las maneras más efectivas de ofrecer nuestros servicios, con un 23%.



Los talleres que más demanda han tenido son los de pobreza energética y educación financiera con un 33%, seguidamente son los de cocina con un 23%. Como se puede apreciar en la gráfica, tenemos una gran variedad de formación para ofrecer a nuestras usuarias.



4.3.- LUDOTECAS

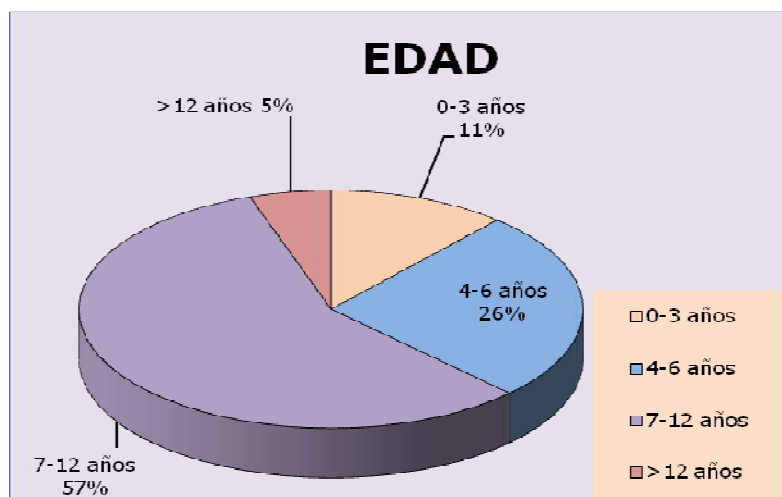
En cuanto a las actividades realizadas con menores, han participado **96 menores** a lo largo del año, cuyo perfil es el siguiente:

Con respecto al lugar de residencia, la gran mayoría procede de León ciudad, siendo un pequeño porcentaje el que se desplaza desde la provincia, generalmente de localidades cercanas a León.

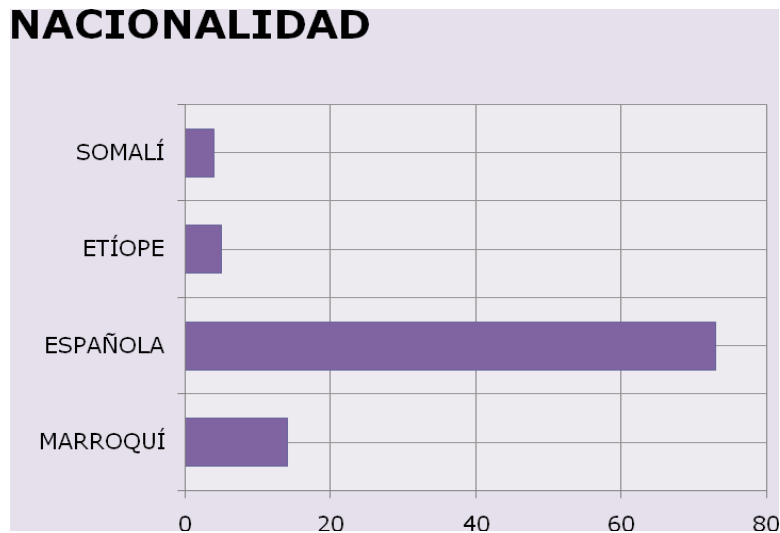


En cuanto a la edad de los/as niños/as que ha participado, la mayoría son el intervalo de edad que va de 7 a 12 años con un 57%. Los menores de 3 años suponen el 11%.

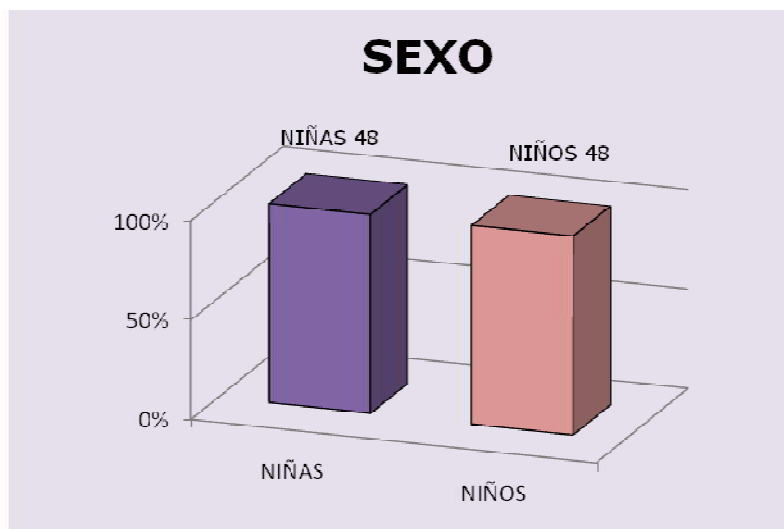
Son numerosos los/as niños/as de 0 a 3 años, ya que son estos precisamente los/as que no asisten a guarderías ni actividades extraescolares, por tanto, las madres tienen que compatibilizar su formación con el cuidado de los menores, y aquí se les ofrece este recurso alternativo, muy demandado. También cabe destacar que son los menores de 6 años los que requieren mayores cuidados.



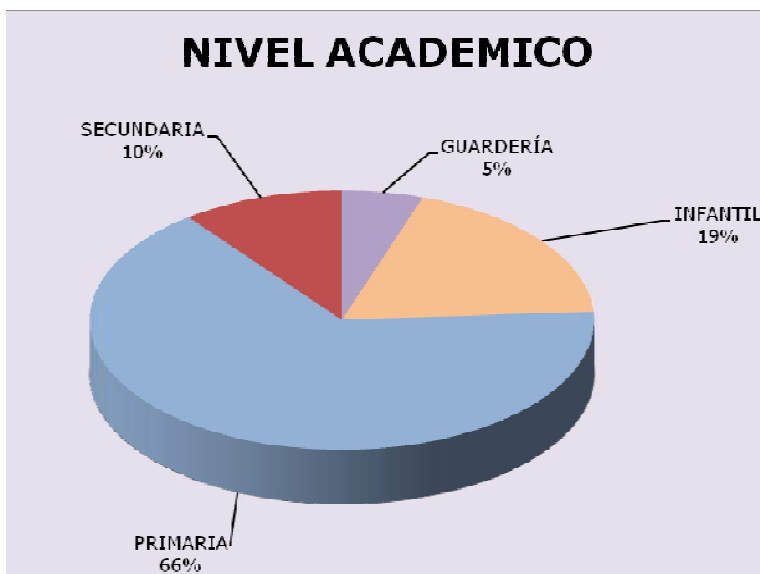
Con respecto a la nacionalidad, debemos destacar que la gran mayoría de los/as niños/as que han acudido a nuestras actividades tienen nacionalidad española, a pesar de que su madre es inmigrante, esto se debe a que el padre tiene nacionalidad española, bien por nacimiento o bien por residencia. El resto de las nacionalidades tienen porcentajes muy similares, siendo la marroquí la más mayoritaria.



Con respecto al sexo, ha habido el mismo número de niños que de niñas.



El nivel académico predominante es el de primaria con un 66%, ya que son los/as más numerosos/as los/as niños/as de 7 a 12 años.



Respecto al número de actividades realizadas en la Fundación a las que han asistido los/as menores, destacan los/as que han venido a una sola actividad. No obstante, estamos satisfechas puesto que más de un 45% de menores ha repetido su asistencia a varias actividades, lo que supone una buena calidad del servicio.

